



# **ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO CON AMÉRICA DEL SUR (2012-2018)**

## **MEMORIA DOCUMENTAL**

## ÍNDICE

I.	Presentación	3
II.	Fundamento legal y objetivo de memoria documental	5
III.	Antecedentes	6
IV.	Marco normativo aplicable a las acciones realizadas	7
V.	Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores	8
	a. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
	b. Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2013-2018	
VI.	Síntesis ejecutiva	10
VII.	Acciones realizadas	21
VIII.	Seguimiento y control	66
IX.	Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados	67
X.	Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la elaboración de la memoria documental	67
XI.	Anexos	76

## **I. Presentación**

Una de las prioridades de política exterior de la actual administración ha sido fortalecer y profundizar las relaciones con América Latina y el Caribe, para convertir a México en un actor regional relevante.

De manera especial, se instrumentó una estrategia de entendimiento político, reforzamiento de la cooperación para el desarrollo y de diversificación económica con América del Sur, misma que ha generado nuevas alianzas en temas relevantes como libre comercio, y promoción de la democracia y defensa de los derechos humanos.

El Gobierno de México, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ha instrumentado una estrategia de acercamiento para profundizar la relación con los países sudamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La elaboración de esta memoria permite analizar las acciones realizadas por el Gobierno de México orientadas a fortalecer, desarrollar y consolidar la presencia de México en América del Sur.

En los últimos años, México ha encontrado un espacio más receptivo en dicha subregión que ha permitido avanzar en las negociaciones para la modernización y profundización de los acuerdos comerciales con Argentina, Brasil, Uruguay, y el planteamiento para la revisión de otros con Paraguay y Ecuador. Además, la Alianza del Pacífico ha posibilitado llevar las relaciones bilaterales con Colombia, Chile y Perú a un nivel más amplio y estratégico.

En el ámbito político, en la presente administración se han fortalecido las acciones e iniciativas, a través de visitas de alto nivel, de la realización de reuniones de los mecanismos de consultas y de la entrada en vigor de nuevos Acuerdos de Asociación Estratégica. También destaca la

participación de México en el Proceso de Paz en Colombia y en la defensa de la democracia en la región.

Se ha fortalecido el marco jurídico al suscribir nuevos instrumentos que consolidan la amplia cooperación que existe en la región en temas tan diversos como cooperación jurídica, promoción comercial, intercambio académico, seguridad, desarrollo agropecuario, migración y turismo, entre otras.

En América Latina se profundizó la integración entre los países de la Alianza del Pacífico, que concentran 53% del PIB de América Latina y reciben 46% de la inversión extranjera directa que fluye a la región. Paralelamente, se fortalecieron nuestros vínculos económicos con otros socios clave en toda la región.

Los países de la Alianza continúan ampliando su cooperación con los países observadores, que ya suman 55, mediante proyectos concretos en rubros de interés para cada uno de ellos y la propia Alianza. La XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Veracruz, los días 8 y 9 de diciembre de 2014, tuvo la mayor participación de mandatarios en el último lustro (18 de los 24 Jefes de Estado y de Gobierno de la región respondieron positivamente a la convocatoria de México).

Corresponde a la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la SRE, a través de la Dirección General para América Latina y el Caribe, llevar a cabo los trabajos de la presente memoria documental, en coordinación con otras unidades administrativas de la propia Dependencia, y con otras instituciones del Gobierno Federal, en sus ámbitos de competencia.

  
**Dr. Luis Videgaray Caso**  
**Secretario de Relaciones Exteriores**

## **II. Fundamento legal y objetivo de la Memoria Documental**

Esta Memoria Documental se fundamenta en el Artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que es facultad y obligación del Presidente dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

### **➤ Objetivo**

Documentar y describir de manera cronológica las acciones realizadas por la SRE para profundizar la relación con los países de América del Sur, mediante la realización de encuentros bilaterales de alto nivel, la participación en foros regionales y multilaterales, la aplicación de proyectos de cooperación, el fortalecimiento de alianzas estratégicas, así como aunar esfuerzos con la Secretaría de Economía para instrumentar una política de diversificación de mercados con las naciones de esa subregión.

## ➤ **Descripción**

El documento integrará información de los encuentros bilaterales, de mecanismos de diálogo político, y la realización de visitas presidenciales y a nivel de Cancilleres, así como seguimiento de los compromisos adquiridos en cada una de estas actividades.

Específicamente se podrá considerar: a) una presentación de las actividades; b) comunicados conjuntos de visitas y reuniones a nivel presidencial y de cancilleres; c) actas o informes de las reuniones de los acuerdos de asociación estratégica o mecanismos de diálogo político; d) pronunciamientos políticos realizados en conjunto; e) acuerdos suscritos por diversas dependencias federales de México con los países de la región.

## **III. Antecedentes**

Desde el comienzo de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, se diseñó una estrategia en materia de política exterior para reposicionar a México en la comunidad internacional. Los esfuerzos se orientaron a proyectar al país como un actor con responsabilidad global.

El acercamiento con América del Sur ocupa un lugar destacado en tal estrategia. México se propuso recuperar una presencia robusta en la región y diversificar relaciones comerciales con sus principales socios, mediante una promoción más activa en el ámbito bilateral y una interacción más amplia y dinámica con la Alianza del Pacífico. De manera pragmática, México continúa impulsando la apertura comercial y el multilateralismo.

En este contexto, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha redoblado esfuerzos para atender grandes desafíos a través del diálogo, la construcción de consensos y el pleno entendimiento con todos los países del subcontinente. Las conversaciones del Presidente de México y del canciller con sus homólogos de América del Sur se han dinamizado; el canciller mexicano sostiene un contacto permanente con sus colegas sudamericanos.

#### **IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas**

El Artículo 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del 8 de enero de 2009, establece las competencias de la Dirección General para América Latina y el Caribe, bajo la coordinación de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, en particular los puntos:

- I. Presentar opciones de política exterior y participar en la planeación, el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas de acción internacional, específicos para los países y organizaciones de la región, y para la región en su conjunto, a corto, mediano y largo plazo, basándose en los lineamientos generales de política exterior;
- II. Impulsar y dar seguimiento desde la perspectiva política, al conjunto de asuntos de interés para México con los países y organizaciones de la región;
- XII. Planear, preparar, organizar, dirigir y dar seguimiento a las reuniones en materia de consultas políticas gubernamentales y reuniones binacionales que se realicen con los países y organizaciones de la competencia de la región, en coordinación con las unidades administrativas competentes.

## **V. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

Las acciones emprendidas por México para tener un mayor acercamiento con los países de América del Sur, son congruentes con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, concernientes a la construcción de un México con responsabilidad global.

Esta Memoria Documental se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2013-2018, en los siguientes apartados:

### **a. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**

Meta 5. México con Responsabilidad Global:

Comprende las políticas del Gobierno de la República encaminadas a defender y promover el interés nacional en el exterior, y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México, a través de relaciones cercanas, mutuamente benéficas y productivas con otros países, sustentadas en una política exterior vigorosa, sustantiva y activa. Busca ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo; reafirmar el compromiso de México con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; promover el valor de la nación en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero.



- **Objetivo 5.1 Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.**

- **Estrategia 5.1.2.** *Consolidar la posición de México como un actor regional relevante, mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe.*

- **Líneas de acción**

- ✓ *Fortalecer las relaciones diplomáticas con todos los países de la región, así como la participación en organismos regionales y subregionales como un medio para promover la unidad en torno a valores y principios compartidos.*

- ✓ *Identificar nuevas oportunidades de intercambio comercial y turístico que amplíen y dinamicen las relaciones económicas de México con la región latinoamericana y caribeña.*

- ✓ *Ampliar la cooperación frente a retos compartidos como seguridad, migración y desastres naturales.*

- ✓ *Fortalecer alianzas con países estratégicos, y mantener un papel activo en foros regionales y subregionales en temas prioritarios para México como energía, comercio, derechos humanos y fortalecimiento del derecho internacional.*

**b. Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2013-2018**

- **Objetivo 1: Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo.**

- **Estrategia 1.4** Fortalecer el diálogo político y la cooperación con América del Sur para impulsar la integración regional y promover causas comunes.
- **Líneas de acción**
  - ✓ 1.4.1 Llevar a cabo acciones de diálogo político con los países de América del Sur.
  - ✓ 1.4.2 Instrumentar acciones de acercamiento y participación a través de los mecanismos regionales existentes.
  - ✓ 1.4.3 Identificar acciones que generen oportunidades comerciales y de inversión con América del Sur.
  - ✓ 1.4.4 Concluir y promover la instrumentación de acuerdos que profundicen los vínculos bilaterales entre los países signatarios.

## **VI. Síntesis ejecutiva**

Durante la presente administración (2012-2018), el Presidente Enrique Peña Nieto impulsó fuertemente la vinculación de México con los países de América Latina y el Caribe, en especial con las naciones de América del Sur, con las cuales se mejoró y fortaleció la relación bilateral en todos sus ámbitos.

En su primer año de gobierno, el Presidente de México realizó cinco visitas a Sudamérica con diferentes motivos (Chile -Cumbre CELAC-UE-; Colombia -VII Cumbre AP-; Perú -visita de trabajo-, Uruguay -visita oficial-; y Venezuela -exequias del presidente Hugo Chávez-) y sostuvo siete encuentros bilaterales con sus homólogos, en el marco de foros y mecanismos regionales y multilaterales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú).

En el marco de la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Santiago de Chile, el Presidente Peña Nieto sostuvo encuentros bilaterales con la Presidente de Argentina, Cristina Fernández, y con la Presidente de Brasil, Dilma Rousseff.

En el encuentro con la presidenta argentina, se acordó otorgar mayor importancia a la transferencia de tecnología agrícola y a la biotecnología, como herramientas útiles para el combate a la pobreza. Con la Presidente de Brasil se habló de la posibilidad de promover cooperación entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras). Asimismo, dada la importancia que México otorga al combate contra la pobreza, se expresó el interés por conocer la experiencia brasileña en la materia. Finalmente, se dio particular atención al tema comercial a fin de encontrar fórmulas que faciliten las relaciones comerciales a partir de la complementariedad de los sectores productivos.

El Secretario de Relaciones Exteriores acompañó al Presidente en sus visitas a la región, y en los encuentros bilaterales que sostuvo. De igual forma, se reunió con los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil, Ecuador (dos ocasiones) y Paraguay.

La presencia de México en Sudamérica también quedó de manifiesto con la participación del Secretario de Relaciones Exteriores en la Ceremonia de Transmisión del mando del Presidente de Ecuador, y de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe en la Toma de Posesión de los mandatarios de Venezuela y Paraguay.

Por su parte, el Secretario de Relaciones Exteriores recibió la visita de los Cancilleres de Ecuador, Argentina y Venezuela. Igualmente, y con el fin

de profundizar las relaciones diplomáticas con todos los países sudamericanos, el Canciller mexicano sostuvo reuniones bilaterales con sus homólogos de dicha región en el marco de eventos internacionales y efectuó una visita de trabajo a Brasil.

Durante el segundo año de labores, el diálogo político al más alto nivel se vio vigorizado con cinco viajes a América del Sur (Colombia -2 visitas-, Ecuador, Chile y Perú), seis participaciones en reuniones de alto nivel, XXIII Cumbre Iberoamericana, II Cumbre de la CELAC, VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico y la XX Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-20).

En marzo de 2014, el Presidente Peña Nieto realizó una visita oficial a Ecuador con el objetivo de fortalecer las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambas naciones. En ese marco, atestiguó con su homólogo Rafael Correa la firma de cinco acuerdos.

A su vez, la Alianza del Pacífico se logró consolidar como mecanismo de integración amplio y fructífero con tres países sudamericanos. Gracias a esta innovadora plataforma, ahora México cuenta con más instrumentos de vanguardia para facilitar la progresiva libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales con Chile, Colombia y Perú. Destaca, por ejemplo, el espacio de movilidad estudiantil y académica que, en sus dos años de operación, ha contribuido a la formación de capital humano avanzado, a través del intercambio de profesores y estudiantes de licenciatura y doctorado.

En julio del 2014, en el marco de la Visita Oficial a México del entonces Presidente del Perú, Ollanta Humala Tasso, se suscribió el Acuerdo de Asociación Estratégica, con el cual se elevaron los vínculos bilaterales al más alto nivel posible entre las dos naciones.

Con esta visión de impulsar una nueva etapa de las relaciones con América del Sur para promover y proteger los intereses de México en la región, la Secretaría de Relaciones Exteriores propició diversos encuentros, así como reuniones de los mecanismos de diálogo bilateral con Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Asimismo, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de Paraguay, Horacio Cartes, y de Uruguay, José Mujica, durante la XXIV Cumbre Iberoamericana celebrada en Veracruz, en diciembre de 2014.

En la reunión con el Mandatario paraguayo se revisaron los principales temas de la agenda bilateral y destacaron los esfuerzos realizados para avanzar en la negociación de un mecanismo que permita incrementar y diversificar los vínculos comerciales, así como los flujos de inversión. Con el presidente uruguayo se analizaron los esfuerzos realizados por ambos gobiernos con el propósito de concluir las negociaciones de los capítulos pendientes del Tratado de Libre Comercio México-Uruguay, relativos a compras del sector público y acceso a mercados.

Entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015, tercer año de gobierno, el Presidente Enrique Peña Nieto viajó en 5 ocasiones a países latinoamericanos y caribeños; por su parte, el Canciller José Antonio Meade Kuribreña visitó esta región en 20 distintas oportunidades. En ese

mismo periodo, se recibieron en México a 19 mandatarios y 23 Ministros de Relaciones Exteriores de la región.

Durante ese periodo se suscribieron 64 instrumentos jurídicos bilaterales con países de la región, mismos que reforzaron el marco legal de nuestros lazos políticos, económicos y de cooperación. Los países con los que México fortaleció el marco normativo que gobierna sus relaciones bilaterales incluyeron: Brasil, Colombia, Chile, Argentina y Perú.

La apertura y ampliación de frecuencias aéreas con diversos países latinoamericanos, así como la eliminación de visas con Brasil, Colombia y Perú, ha contribuido a que nuestro país se consolidara como el primer destino de turistas internacionales en América Latina y el Caribe. Según cifras de la Secretaría de Turismo, México se ubicó en el puesto número 8 a nivel mundial con mayor número de visitantes internacionales al recibir 35.1 millones de visitantes durante 2016, 69% más con respecto a 2013 cuando se recibieron 24.2 millones de turistas.

En América del Sur, la presencia mexicana aumentó mediante una constante promoción comercial, turística y cultural. Muestra de ello fue la apertura en Quito de la décima filial del Fondo de Cultura Económica, nombrada Centro Cultural Carlos Fuentes. Grandes muestras se presentaron durante 2014 y 2015, como la Exposición de los Mayas, "Revelaciones de un tiempo sin fin", exhibida en Brasil; y las muestras de los Grandes Maestros del Arte Popular, expuestas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay.

El Gobierno de México, en el tercer año de la actual administración, recibió la Visita de Estado del Presidente de Colombia, ocasión en que la relación bilateral se elevó a nivel estratégico. Asimismo, se fortaleció el marco

jurídico bilateral, a través de una gama de acuerdos en materia de asociación estratégica, educación, cooperación turística, capacitación diplomática, encadenamiento productivo y protección al consumidor.

También, tuvo lugar la Visita de Estado de la Presidente de Brasil, hecho que abrió una nueva etapa en la relación entre las dos mayores economías de América Latina y robusteció el marco jurídico con la suscripción de diversos instrumentos en materia de cooperación y facilitación de las inversiones; servicios aéreos; pesca y acuicultura; cooperación turística; agricultura, ganadería y silvicultura tropical; desarrollo sustentable; así como promoción al comercio y las exportaciones.

En la Visita de Estado de la Presidente de Chile a México, se acordó profundizar el comercio bilateral a partir de los mecanismos de la Alianza del Pacífico; ampliar la colaboración a través del Fondo de Cooperación Conjunta México-Chile; incrementar el flujo de estudiantes y profesores; apoyar a ciudadanos mexicanos para realizar estancias de investigación en la Antártida; desarrollar un esquema de colaboración entre policías; y se fortaleció el marco jurídico con 13 nuevos instrumentos en los ámbitos político, económico, de seguridad, promoción de PYMES y movilidad académica.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio continuidad a las labores para reforzar los vínculos y la presencia de México en la región con resultados concretos en materia de diálogo político, comercio, inversión y turismo, ampliación de los marcos jurídicos bilaterales y una activa cooperación en gran diversidad de áreas, logrando tener mayor presencia en América del Sur gracias a la mejora y profundidad del diálogo político bilateral al más alto nivel, en especial con aquéllos con los que se tenía poca interlocución.

Durante el cuarto año de gobierno, el diálogo y la cooperación con los diez países que integran América del Sur, fue fluido y constante. Los encuentros realizados al más alto nivel se tradujeron en planes de acción con agendas bien definidas en áreas que van de lo comercial a lo cultural. Particular mención merece el renovado impulso que se dio a la relación con Argentina a raíz de la visita de Estado del Presidente de México a dicho país, que coincidió con la llegada del nuevo gobierno del Presidente Mauricio Macri. Esta visita permitió establecer las prioridades en materia política, económica y de cooperación con miras a potenciar las ventajas que tenemos como dos de las principales economías de la región.

De la misma manera, el inicio de gobierno de Ollanta Humala en el Perú en 2011, abrió la oportunidad para refrendar la colaboración en todos los ámbitos bajo esquemas sólidos, como el Acuerdo de Asociación Estratégica, establecido en 2015, y cuya primera reunión del Consejo se celebró en 2016.

Del 1º de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se celebraron reuniones de alto nivel con Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, que permitieron fortalecer el marco jurídico bilateral y revisar los avances en los compromisos acordados en materia política, comercial y de cooperación. El 1º de mayo de 2016 entró en vigor el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que establece la liberalización inmediata de 92% del universo arancelario común.

En cuanto a desastres naturales, en Ecuador se registró un sismo de 7.8 grados en abril de 2016, que afectó gravemente las provincias de Esmeraldas y Manabí. A solicitud del gobierno ecuatoriano, el Gobierno



de México envió una misión de enlace, coordinación, búsqueda y rescate, conformada por 112 funcionarios, expertos en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y 11 canes para aliviar la emergencia.

Por otra parte, se realizó una Visita de Estado a la República de Colombia, en octubre de 2016, a invitación del Presidente Juan Manuel Santos, con quien el Mandatario mexicano examinó la agenda bilateral, regional y global, ocasión en la que se suscribieron nueve instrumentos.

En el quinto año de gobierno, la profundización de las relaciones diplomáticas de México con todos los países de América del Sur se realizó a través de una activa participación en organismos regionales y subregionales como un medio para atender necesidades estratégicas comunes.

En este periodo, la Alianza del Pacífico dio pasos contundentes para convertirse en una auténtica plataforma entre América Latina y Asia Pacífico, como demuestran las reuniones del mecanismo con países de esa región (marzo de 2017), la reunión con el Mercosur (abril de 2017), la membresía en esa entonces de 52 Estados Observadores y la adopción de la figura de Estado Asociado en la Cumbre de Cali (junio de 2017).

En representación del Presidente de la República, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe encabezó la delegación mexicana en la Ceremonia de Transmisión del mando del Presidente de Ecuador, Lenín Moreno (mayo de 2017).

México por primera vez fue sede, en junio de 2017, de un periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, que permitió tratar temas relevantes de la relación con países sudamericanos. Durante

este periodo de sesiones, el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo encuentros con sus homólogos de Argentina, Jorge Faurie, y de Paraguay, Eladio Loizaga, con quienes reiteró el interés de México por avanzar en el proceso de profundización y ampliación del comercio bilateral, así como concretar la visita a México del Presidente Mauricio Macri.

De manera particular, en 2017 se avanzó en las negociaciones que permiten profundizar y modernizar los vínculos comerciales con países estratégicos como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de tener acuerdos que permitan aprovechar el gran potencial que deriva de una asociación cada vez más cercana. Asimismo, México revalidó su compromiso con la integración profunda que persiguen los países miembros de la Alianza del Pacífico, al trabajar con Chile, Colombia y Perú para consolidar el proyecto de la Alianza, fortalecer el comercio intrarregional, la integración financiera y la movilidad de personas, y construir encadenamientos productivos para viabilizar una plataforma exportadora efectiva y de proyección internacional.

Cabe destacar que el 22 de septiembre de 2017, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los Cancilleres de México y Ecuador, Luis Videgaray y María Fernanda Espinosa, sostuvieron una entrevista que abrió un espacio de acercamiento y disposición para avanzar en la agenda bilateral, además de presentar la oportunidad de fortalecer los nexos entre ambos países en temas multilaterales y regionales de interés mutuo.

En noviembre de 2017, el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, realizó una visita oficial a México, ocasión en la que los mandatarios de ambas naciones dialogaron sobre diversos temas de la agenda bilateral, regional y multilateral. Además, atestiguaron la

suscripción de tres nuevos instrumentos en materia de intercambio de información en asuntos aduaneros; colaboración académico-diplomática, e innovación y emprendimiento.

A finales de noviembre de 2017, el Secretario de Relaciones Exteriores realizó una visita de trabajo a la República Federativa del Brasil, en la que se reunió con su homólogo, Aloysio Nunes, con quien evaluó los esfuerzos realizados para fortalecer la relación bilateral. En esa oportunidad, el Secretario Videgaray fue recibido por el Presidente Michel Temer, a quien transmitió el saludo del Presidente Enrique Peña Nieto.

En lo que va del sexto año de gobierno, el Canciller Luis Videgaray Caso se reunió con la Canciller de Colombia, María Ángela Holguín, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre Iberoamericana, en diciembre de 2017, para intercambiar puntos de vista sobre el tema principal de la próxima Cumbre: "Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible", a celebrarse en la Antigua, Guatemala, en 2018.

En el mismo mes de diciembre de 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Fernando Huanacuni, realizó una visita oficial a México, concretándose importantes acuerdos: celebrar la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente (COBIPER), en abril de 2018; reuniones de las Comisiones Mixtas y de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia, en el primer trimestre de 2018; avanzar en los trabajos del Mecanismo de Consultas Consulares-Migratorias; y contar con la participación de Bolivia en el Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

A invitación del gobierno y la oposición de la República Bolivariana de Venezuela, México, junto con Bolivia, Chile, Nicaragua y San Vicente y las

Granadinas, participó en las conversaciones que se llevaron a cabo en República Dominicana, como acompañante del proceso de negociación y del cumplimiento de los compromisos que ambas fuerzas alcanzaran para restaurar la democracia en ese país a través de una solución pacífica y negociada.

El 18 de enero de 2018, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a Paraguay, ocasión en la que suscribió junto con su homólogo paraguayo, Horacio Cartes, nuevos instrumentos jurídicos en temas de gestión integral de desastres; cooperación científica, tecnológica, académica e innovación; becas; y colaboración entre agencias espaciales. Derivado de los compromisos de dicha visita, el 9 de abril se realizó en la Ciudad de México el VI Mecanismo de Consulta y Coordinación México-Paraguay, principal foro de diálogo político entre ambas naciones.

La importancia de fortalecer las relaciones económicas de México con la región latinoamericana favorece el intercambio comercial. Al respecto, cabe destacar que SRE acompañó las negociaciones tendientes a incrementar el comercio con Brasil y Argentina mediante la ampliación de los Acuerdos de Complementación Económica 53 y 6, respectivamente.

En el marco de la Ceremonia de entrega de Cartas Credenciales al Presidente de México, Enrique Peña Nieto, realizada el 7 de mayo de 2018 en la Ciudad de México, participaron los nuevos embajadores acreditados en nuestro país de: El Salvador, Edgar Fermán Bermúdez Palacios; de la República Argentina, Ezequiel Sabor, y de la República Federativa del Brasil, Mauricio Carvalho Lyrio, con quienes el mandatario mexicano intercambió opiniones sobre los principales temas de la agenda bilateral con cada país.

## **VII. Acciones realizadas**

- ***Argentina***

Desde el inicio de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, se marcó el objetivo de tener una relación dinámica y cercana con Argentina, considerado un país estratégico. Por esa razón se promovieron encuentros bilaterales presidenciales, de cancilleres y de otras autoridades. Se impulsó la realización de reuniones de los mecanismos de diálogo bilateral para tener una comunicación más fluida y constante, una relación más cercana.

Ambas naciones han manifestado su compromiso por acercar los vínculos bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial, financiero y de cooperación. En ese marco, se han efectuado distintos encuentros cuyo resultado ha permitido la firma de diversos instrumentos jurídicos.

De manera particular, se impulsó la realización de diversas reuniones del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica y de las Comisiones que lo integran (Asuntos Políticos; Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones; Cooperación). El Consejo es el principal foro de diálogo bilateral, a través del cual se tiene una relación más dinámica.

El 1 de octubre de 2014, el Canciller mexicano presidió junto con su homólogo de Argentina, Héctor Timerman, los trabajos de la Tercera Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica (CAAE) México-Argentina. El encuentro permitió reconocer las coincidencias entre ambos países, por lo que ambos cancilleres manifestaron la voluntad de colaborar de manera conjunta en los distintos foros regionales y multilaterales, así como continuar impulsando acciones que favorezcan el

comercio bilateral y las inversiones recíprocas, el intercambio de misiones comerciales y seminarios de negocios.

El 11 de marzo de 2015, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe formó parte de la delegación mexicana que negoció y firmó en Buenos Aires el 5° Protocolo Modificador del Acuerdo de Complementación Económica 55 (ACE55). En éste se establece un nuevo esquema de cupos para la comercialización de autos y autopartes con arancel a partir de la entrada en vigor de Protocolo el 19 de marzo de 2015 y hasta marzo de 2019, año en el que se regresará al libre mercado.

El 10 de diciembre de 2015, la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, asistió en representación del Gobierno de México a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial del nuevo presidente argentino, Mauricio Macri, a quien refrendó el interés de México por estrechar los vínculos políticos, económicos y de cooperación. El 22 de enero de 2016, el Presidente Peña Nieto se reunió con su homólogo de Argentina, Mauricio Macri, en el marco del Foro Económico Mundial, realizado en Davos, Suiza. Ambos acordaron fortalecer la relación bilateral, coordinar esfuerzos de participación en foros internacionales y expresaron su interés por promover los intercambios económicos y comerciales. Finalmente, el Presidente Peña Nieto celebró la voluntad de su homólogo de acercarse a la Alianza del Pacífico. Cabe destacar que este país fue aceptado como miembro observador de la Alianza el 17 de junio de 2016, en la reunión celebrada en México.

El 25 de mayo de 2016, la Canciller Argentina Susana Malcorra realizó una visita de trabajo a México, ocasión en la que se reunió con la Secretaria Claudia Ruiz Massieu. Ambas, hicieron una evaluación del

estado que guarda la relación bilateral y definieron las prioridades y estrategias en el corto y largo plazo para fortalecerla.

El 7 de julio de 2016, se realizó, mediante videoconferencia, la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Argentina. La reunión estuvo encabezada por la Subsecretaria Flores Liera y su homólogo argentino, Carlos Foradori.

Destaca de manera particular la Visita de Estado del Presidente Peña Nieto a Buenos Aires el 29 de julio de 2016, ocasión en la que se firmaron siete instrumentos jurídicos bilaterales y se anunció la conclusión del proceso de negociación de otros diez. Asimismo, se acordó comenzar las negociaciones para ampliar y profundizar el Acuerdo de Complementación Económica 6 (ACE6), con el fin de potenciar el comercio total en los próximos años. Después, los Mandatarios participaron en la inauguración del Foro de Negocios México-Argentina.

En el marco de esa visita de Estado, la Secretaria Claudia Ruiz Massieu junto con la Ministra Susana Malcorra, encabezaron los trabajos de la IV Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE). Durante el encuentro, se presentaron los informes de las tres comisiones que integran el Consejo: Políticos; Económicos, Comerciales y Financieros; y de Cooperación.

El 13 de febrero de 2017, el Secretario Luis Videgaray Caso sostuvo un encuentro con la entonces Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Susana Malcorra, ocasión en la que examinaron los principales temas de la agenda bilateral y los compromisos asumidos durante la visita de Estado que realizó el Presidente Enrique Peña Nieto a ese país, en julio de 2016.

Durante su participación en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza del Pacífico y el Mercosur, realizada en Buenos Aires, Argentina, el 7 de abril de 2017, el Secretario Luis Videgaray Caso sostuvo un encuentro con la Ministra Susana Malcorra, en el que dialogaron sobre la coyuntura económica mundial y coincidieron en la importancia de fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de la región. Asimismo, intercambiaron opiniones sobre las oportunidades, desafíos y posibles áreas de colaboración en la OMC y el G20, entre otros foros internacionales.

El 29 de agosto de 2017, la entonces Subsecretaria Socorro Flores Liera, junto con el Embajador argentino Daniel Chuburu, copresidió en la Ciudad de México el Conversatorio para conmemorar el 10º Aniversario de la suscripción del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre México y Argentina.

El 7 de febrero de 2018 se realizó en modalidad de videoconferencia, la V Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos (CAP) México-Argentina, la cual estuvo co presidida por el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, y su homólogo argentino, Guillermo Daniel Raimondi. Durante la sesión se pasó revista a los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, y se congratularon por el excelente estado de la relación entre ambos países. Además, revisaron temas sustantivos y logísticos de la visita de Estado a México que realizará el Presidente Mauricio Macri en 2018.

Durante la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Puerto Vallarta, Jalisco, el 23 de julio de 2018, el Subsecretario de Alba y el Embajador Raimondi sostuvieron un encuentro bilateral en el que México otorgará su



completo apoyo a la aspiración argentina para alcanzar un estatus superior en la Alianza del Pacífico. Asimismo, reafirmaron el interés de ambos países por dar continuidad al proceso de negociación para la ampliación y modernización del Acuerdo de Complementación 6 (ACE 6) y avanzar en su pronta conclusión, y se planteó la conveniencia de impulsar con las aerolíneas de los dos países, el incremento de frecuencias entre México y Argentina.

- ***Brasil***

En virtud de que Brasil constituye el principal socio comercial de nuestro país en la región, al comienzo de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto se implementó una estrategia de relanzamiento de la relación bilateral para lograr una mayor cercanía con el país sudamericano. De esta forma se promovió la realización de visitas presidenciales recíprocas y encuentros de alto nivel en el marco de foros regionales y multilaterales; asimismo, se reactivó la celebración periódica de los mecanismos de diálogo bilateral.

Se logró un diálogo permanente en diversos asuntos de la agenda bilateral y regional, donde prevalecieron los temas de fomento del conocimiento de México a través de eventos culturales como las magnas exposiciones "Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica", "Mayas: revelaciones de un tiempo sin fin", "Frida Kahlo: Conexiones entre Mujeres Surrealistas en México" y "La Magia de la Sonrisa en el Golfo de México", que también fueron exitosos instrumentos para la promoción económica y turística de México al presentarlas durante la Copa Mundial de Fútbol Brasil 2014 y los Juegos Olímpicos Rio 2016.

El diálogo político al más alto nivel ha estado marcado por los cinco encuentros que sostuvieron ambos mandatarios, siendo el más sobresaliente la Visita de Estado a México de la Presidente Dilma Rousseff, en mayo de 2015, a casi ocho años de la última visita de un Jefe de Estado brasileño a México (Luiz Inácio Lula da Silva, 5-6 de agosto de 2007).

Entre el 25 y 27 de mayo de 2015, la entonces Presidente Dilma Rousseff realizó su primera Visita de Estado a México, oportunidad en la que los mandatarios de ambos países fueron testigos de la suscripción de 9 instrumentos jurídicos en diversas áreas. Asimismo, los presidentes de México y Brasil acordaron ampliar el espectro arancelario de 800 a 6,000 productos dentro del Acuerdo de Complementación Económica 53 (ACE53), y duplicar el comercio en los próximos 10 años.

El 1º de enero de 2015, en representación del Gobierno de México, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, asistió a la Ceremonia de Investidura Presidencial de la Presidente de Brasil, Dilma Rousseff, oportunidad para transmitirle la felicitación del Presidente Enrique Peña Nieto por su segundo mandato.

El 9 de marzo de 2015, tras intensas negociaciones en apoyo a la industria automotriz de México, la entonces Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio, atestiguó en Brasilia la suscripción del 5º Protocolo Modificador del Acuerdo de Complementación Económica 55 (ACE55) con Brasil. El Protocolo estipula un nuevo esquema de cupos para la comercialización de autos, autopartes y vehículos pesados que entró en vigor el 19 de marzo de 2015 y estará vigente hasta marzo de 2019, momento en el que se regresará al libre comercio.

El 22 y 23 de febrero de 2016 se realizó en México la III Reunión de la Comisión Binacional México–Brasil, copresidida por la Secretaria Claudia Ruiz Massieu y el Ministro Mauro Viera. Se revisaron los avances en materia política, económica, educativa, cultural, técnica y científica, así como la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados durante la visita a México de la Presidente Dilma Rousseff, en mayo de 2015.

El 25 de julio de 2016, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, José Serra, realizó una visita a México, en la que reafirmó el carácter estratégico que el Gobierno del Vicepresidente de la República, en ejercicio del cargo de Presidente de la República Federativa del Brasil, Michel Temer, otorgaba a la relación con México. En esa oportunidad sostuvo una reunión con la Secretaria Claudia Ruiz Massieu en la que revisaron los principales temas de la agenda bilateral y global, y acordaron dar continuidad a los trabajos en las distintas áreas de la agenda común.

Al asumir formalmente la Jefatura de Estado, el 31 de agosto de 2016, el Presidente Michel Temer reafirmó la línea de acercamiento entre ambos países, tanto a nivel bilateral como al promover la interlocución entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico.

Diversos encuentros entre los Cancilleres de ambos países y funcionarios de alto nivel se registraron en este período, así como reuniones de diversos mecanismos bilaterales que estaban pendientes, entre las que destaca la III Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, principal foro permanente de diálogo y de cooperación bilateral.

El 24 de noviembre de 2017, tuvo lugar en Brasilia la visita de trabajo del Secretario Luis Videgaray Caso a la República Federativa del Brasil,

ocasión en la que se reunió con su homólogo, Aloysio Nunes, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral, principalmente el estado que guardan los instrumentos jurídicos en negociación, de manera particular, el proceso para la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica 53. Igualmente, el Canciller Videgaray sostuvo un encuentro con el presidente Michel Temer a quien le transmitió el saludo del Presidente Enrique Peña Nieto y le agradeció el apoyo de ese país durante los sismos de septiembre, y reiteró la importancia que tiene la relación con Brasil. Ambos Cancilleres acordaron impulsar los programas de cooperación bilateral a mediano plazo, así como acercar las posiciones en materia multilateral.

En el marco de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, efectuada en Puerto Vallarta, Jalisco, 23 y 24 de julio de 2018, los presidentes Enrique Peña Nieto y Michel Temer sostuvieron su primer encuentro desde que el Ejecutivo brasileño asumió la presidencia. Ambos Jefes de Estado conversaron sobre los principales temas de la amplia y dinámica agenda bilateral, y se congratularon por el excelente momento por el que atraviesa la relación entre México y Brasil. Asimismo, coincidieron en la importancia de incrementar el intercambio comercial y fomentar un mayor flujo de inversiones, por lo que reafirmaron su interés por continuar las negociaciones para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica 53 (ACE 53).

Durante el encuentro, ambos mandatarios atestiguaron la suscripción del Acuerdo sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros, el cual fortalecerá los mecanismos de cooperación entre aduanas y establecerá estrategias para un mayor control y seguridad en el flujo de mercancías. Asimismo,

celebraron la próxima entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación y de Facilitación de las Inversiones (7 octubre 2018).

El 16 y 17 de octubre de 2018 se celebró en Brasilia la IV Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, mecanismo político que rige la relación entre ambos países. En esa oportunidad sesionaron las Subcomisiones de Asuntos Políticos y de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros, en virtud de que los componentes de cooperación que integran la Binacional, hicieron lo propio en febrero pasado. Se realizó un balance de los temas que componen la agenda bilateral y se revisaron los avances de los compromisos adquiridos durante la visita de Estado que realizó a México la Presidenta Dilma Rousseff (2015) y en la III Reunión de la Comisión Binacional que se efectuó en la Ciudad de México (2016).

Destacaron la excelente labor que realizan los equipos de ambos países para conseguir la pronta conclusión de la negociación del ACE 53, con el propósito de incrementar el intercambio comercial y fomentar un mayor flujo de inversiones. Subrayaron la enorme coincidencia que existe entre México y Brasil en temas de la agenda internacional, como la migración, el cambio climático y el libre mercado, al tiempo que renovaron su compromiso por continuar trabajando a favor del multilateralismo.

- ***Bolivia***

El 22 de enero de 2015, el entonces Secretario José Antonio Meade participó en representación del Gobierno de México en la ceremonia de toma de posesión del Presidente Evo Morales Ayma en La Paz, Bolivia. El Secretario transmitió la felicitación del Presidente Enrique Peña Nieto por su toma de posesión, le deseó el mayor de los éxitos en su nueva gestión,

y expresó el interés del gobierno mexicano por estrechar los vínculos políticos y económicos durante su nuevo mandato.

El 8 de abril de 2016, la Subsecretaria Socorro Flores Liera realizó una visita a La Paz, en donde copresidió con el Viceministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Alurralde, la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente (COBIPER). En dicha ocasión se evaluó la relación bilateral, así como los avances en los compromisos emanados de la reunión sostenida en 2014, al tiempo que establecieron las prioridades en el corto y mediano plazo.

Como resultado, se suscribió el Acta final de la COBIPER, que incorpora compromisos tales como la celebración en México de las reuniones del Mecanismo Consular y la Comisión Mixta de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva, así como la realización de la VI edición de la COBIPER, en 2018.

El 31 de mayo de 2017, en Washington D.C., Estados Unidos, el Canciller Luis Videgaray Caso sostuvo un encuentro con su homólogo boliviano, Fernando Huanacuni, durante el cual dialogaron sobre la situación de los migrantes latinoamericanos en Estados Unidos. Coincidieron en la importancia de fortalecer el intercambio comercial bilateral y acordaron que una delegación mexicana participaría en la Conferencia Mundial de los Pueblos, en Cochabamba.

El 5 de septiembre de 2017, en la ciudad de Ciudad de México, se llevó a cabo la I Reunión del Mecanismo de Consultas Consulares y Migratorias México-Bolivia, en la cual ambos países intercambiaron experiencias y buenas prácticas sobre temas de interés común como protección consular, atención a las comunidades en el exterior; además, analizaron el impacto de la migración regional y extra continental.

El 8 de diciembre de 2017 se recibió en la Ciudad de México la Visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Fernando Huanacuni, que tuvo como objetivo renovar los vínculos de la relación política, económica y de cooperación. Durante la visita, los Cancilleres de ambos países acordaron la realización de la VI Comisión Binacional Permanente México-Bolivia para abril de 2018, e instruyeron a sus respectivos equipos técnico-jurídicos a avanzar con mayor celeridad los siete acuerdos y convenios pendientes que se tienen entre ambos países, para que al momento de efectuarse dicha Comisión hubiera avanzado su negociación. Adicionalmente, hicieron una evaluación de la relación bilateral y del marco jurídico, y convinieron la celebración de reuniones de las Comisiones Mixtas de Cooperación, y la I Reunión del Mecanismo de Consultas Consulares-Migratorias.

El 30 de abril de 2018, en la Ciudad de México, el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, María del Carmen Almendras, co presidieron la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente (COBIPER) México-Bolivia, ocasión en la que manifestaron su beneplácito por los trabajos realizados durante las reuniones de las cuatro subcomisiones que integran la Comisión Binacional Permanente, y dejaron constancia del excelente nivel de amistad, entendimiento y colaboración por el que atraviesa actualmente la relación bilateral.

Con base en la voluntad política de ambos países, existe la determinación de avanzar hacia la supresión del requisito de visa de turista para nacionales bolivianos. Para ello ha iniciado el trabajo técnico-legal entre las autoridades responsables de ambos países y se prevé la culminación oportuna del proceso para eliminar el requisito de visado.

Asimismo, nuevos programas de Cooperación Educativa, Cultural y Deporte, y de Cooperación Técnica y Científica, para el periodo que inició en 2018, fueron acordados a fin de dar continuidad a la agenda y fortalecer los vínculos bilaterales en esas materias.

Del 17 al 19 de mayo de 2018 se realizó la Visita Oficial a Bolivia del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, en cuyo marco sostuvo una reunión con el Presidente boliviano, Evo Morales, a quien refrendó el interés de México en seguir fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación bilateral, al tiempo que agradeció la ayuda que el gobierno y la sociedad boliviana brindaron a México con motivo de los sismos de septiembre de 2017. Asimismo, sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Fernando Huanacuni, durante el cual conversaron sobre diversos temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, así como sobre los intercambios económicos y de inversión, cooperación en materia consular y migratoria, y se presentaron los resultados de la VI Reunión de la Comisión Binacional, celebrada en abril de 2018.

- ***Chile***

El Presidente Enrique Peña Nieto ha coincidido con sus homólogos chilenos, en 14 ocasiones con la ex mandataria Michelle Bachelet Jeria, y tres con el actual Presidente Sebastián Piñera Echenique, en su segundo mandato. La mayoría de los encuentros tuvo lugar en reuniones de la Alianza del Pacífico, de la Cumbre de las Américas y de otros mecanismos de integración regional como la CELAC, OEA y Mercosur.



La I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-Unión Europea (CELAC-UE) tuvo lugar los días 26 y 27 de enero de 2013, en Santiago de Chile. Ésta fue la primera actividad internacional del Presidente Enrique Peña Nieto.

En el marco de la ceremonia de inicio del Pontificado del Papa Francisco, realizada en el Vaticano el 19 de marzo del 2013, el Presidente mexicano sostuvo un breve encuentro con el Presidente Sebastián Piñera, para refrendar la extraordinaria relación entre ambos países

El Presidente Peña Nieto asistió a la toma de posesión de Michelle Bachelet el 11 marzo de 2014. El 24 de julio de 2015, el entonces Secretario José Antonio Meade Kuribreña también visitó Chile con tres objetivos principales: celebrar la VII Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica; reunirse con su homólogo, Heraldo Muñoz Valenzuela; y coordinar con él la agenda de la Visita de Estado que realizaría la Presidenta Michelle Bachelet a México.

El 16 de enero de 2015, la Subsecretaria Vanessa Rubio Márquez y el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Edgardo Riveros Marín, presidieron los trabajos de la VI Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Chile. Ambos viceministros revisaron el estado de esta relación bilateral en materia política, de cooperación y de temas regionales y globales. Además, evaluaron el marco jurídico que rige la relación bilateral, que actualmente cuenta con 12 instrumentos vigentes y siete más en negociación. Dichos instrumentos abarcan áreas como defensa, educación, banca de desarrollo, marina mercante, salud y seguridad.

El Subsecretario Riveros también fue recibido en visita de cortesía por el Secretario José Antonio Meade Kuribreña, con quien intercambió puntos de vista sobre el nombramiento de Chile como presidente del Consejo de Seguridad de la ONU y sobre los objetivos de la presidencia Pro Témpore de México en la Alianza del Pacífico.

Los cancilleres de México y Chile, quienes presiden el Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE), revisaron la agenda bilateral en la VII Reunión del Consejo que se realizó el 24 de julio de 2015, en Santiago.

La Presidenta Michelle Bachelet Jeria realizó una Visita de Estado a México los días 13 y 14 de agosto de 2015, para conmemorar el XXV aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas México-Chile y sostener una reunión bilateral con el Presidente Enrique Peña Nieto. Ambos Presidentes fueron testigos de honor de la firma de 14 instrumentos jurídicos en materia educación, salud, seguridad, protección al consumidor y turismo. La mandataria chilena además visitó la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, en donde atestiguó la firma del Acta de Programación 2015 del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile.

El 8 de junio de 2016, la Secretaria Claudia Ruiz Massieu recibió a su homólogo de Chile, Heraldo Muñoz Valenzuela, en el marco de la XV Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, celebrada en la Ciudad de México, para tratar temas de la agenda bilateral y regional, particularmente el papel de los mecanismos multilaterales en la promoción del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe en su conjunto, así como asuntos relacionados con la XI Cumbre de Alianza del Pacífico que tuvo lugar en Puerto Varas, Chile, el 1 de julio de 2016.

El 9 de noviembre de 2016, la Subsecretaria Socorro Flores viajó a Santiago para presidir la VII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica y estar presente en el Primer Foro de la Sociedad Civil México-Chile. Durante la reunión se analizaron los aspectos relevantes de la relación bilateral y las negociaciones para el establecimiento de nuevos mecanismos de cooperación sobre protección civil, astronomía y procuración de justicia.

En el marco de la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, celebrada en Miami, Florida, Estados Unidos, el 15 y 16 de junio de 2017, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, y su homólogo chileno, Heraldó Muñoz Valenzuela, sostuvieron un encuentro donde acordaron trabajar de forma coordinada y colaborativa en el caso Raúl Escobar Poblete, buscado por la justicia internacional y detenido en territorio mexicano.

El 17 de octubre de 2017 en la Ciudad de México, se llevó acabo el Taller "Reconstruyendo el alma de los niños después de una catástrofe natural", el cual contó con la participación Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, y del Embajador de Chile en México, Ricardo Núñez. El Taller fue impartido por psicólogas del Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile, Autoras del libro infantil "Cuando la Tierra se Movi6", publicado en Chile tras el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, el cual fue adaptado a México. El objetivo del taller fue otorgar herramientas que sirvan para aliviar los efectos emocionales causados por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó un viaje a Chile el 11 de marzo de 2018, para asistir a la Ceremonia de Toma de Posesión del Presidente

Sebastián Piñera Echenique, celebrada en Valparaíso; la presencia del mandatario mexicano permitió fortalecer los lazos históricos de amistad, fraternidad y cooperación con un socio natural en la región latinoamericana, y reafirmó el compromiso del Gobierno de México para seguir colaborando activamente con Chile.

El 14 de mayo de 2018, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas del Grupo de Lima, se realizó una reunión de trabajo entre el Secretario Luis Videgaray Caso y su homólogo chileno, Roberto Ampuero Espinoza, a quien refrendó el interés de México en seguir fortaleciendo la relación estratégica en todos sus ejes.

El 15 de junio de 2018, en la Ciudad de México, el Secretario Luis Videgaray Caso impuso la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca al canciller chileno Roberto Ampuero Espinoza, ocasión en la cual del mismo modo el Dr. Videgaray Caso recibió la condecoración de Orden al Mérito de Chile, la más alta distinción que otorga ese país a sus amigos y aliados. El intercambio de estas condecoraciones representa la importancia de los vínculos y el excelente nivel de entendimiento que ambos gobiernos han alcanzado, al tiempo que simboliza la voluntad compartida de México y Chile de mirar de frente a un futuro de prosperidad mutua.

El 24 de julio de 2018, se llevó a cabo un encuentro bilateral entre el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Sebastián Piñera Echenique, en el marco de la XIII Cumbre de Alianza del Pacífico en Puerto Vallarta. Durante la reunión los presidentes revisaron la importancia de continuar intensificando el intercambio comercial entre ambas naciones.

- **Colombia**

Los presidentes de México y Colombia han coincidido en más de 30 ocasiones, destacando visitas de estado recíprocas.

El 8 de febrero de 2014 los Cancilleres de ambos países encabezaron la III Reunión del Mecanismo Bilateral de Concertación y Consultas Políticas, en Cartagena de Indias, Colombia, de la cual derivaron compromisos para la cooperación en materia de seguridad, comercio, inversión y energía.

El 21 de abril de 2014, los Presidentes de México y Colombia encabezaron en la Ciudad de México el homenaje realizado al fallecido Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez. El 7 de agosto de 2014, el Ejecutivo mexicano asistió a la Toma de Posesión del Presidente Electo de Colombia, Juan Manuel Santos.

Como parte de los preparativos de la Visita de Estado a México en mayo de 2015, el Secretario José Antonio Meade Kuribreña visitó Cartagena de Indias, el 7 de marzo de 2015. En un encuentro con la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín Cuéllar, revisaron temas en materia política, económica, de cooperación técnica-científica, educativa-cultural y multilateral.

El 16 de abril de 2015, el Secretario José Antonio Meade y su homóloga colombiana presidieron la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-Colombia, en Bogotá. Con esta reunión, dieron seguimiento al cumplimiento de los compromisos bilaterales, y aprovecharon para preparar la próxima visita presidencial. Como resultado de la reunión se emitió un comunicado conjunto que incluyó los

principales compromisos en materia política, económica y de cooperación entre ambos países.

El 8 de mayo del 2015, el Presidente Juan Manuel Santos realizó una visita de Estado a México; ocasión en la cual fueron suscritos nueve instrumentos en temas de cultura, economía, comercio, transporte, comunicaciones, desarrollo agrario, medio ambiente y sostenibilidad.

En dicha ocasión, los presidentes de México y Colombia acordaron elevar los vínculos bilaterales al nivel más alto, el de "Relación Estratégica". Con este propósito se estableció un Consejo presidido por los cancilleres, así como un Comité Estratégico Colombo-Mexicano, con el mandato de identificar áreas de oportunidad en ámbitos de interés compartido como educación, capacitación, cultura, investigación e innovación, entre otros.

El diálogo bilateral se profundizó en temas como las negociaciones de paz en Colombia; las actividades de la Misión de la Organización de los Estados Americanos para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia MAPP/OEA; la promoción de los derechos humanos; el combate a la trata y explotación de personas y a la delincuencia organizada transnacional; y coincidencias en temas multilaterales (seguridad, narcotráfico y derechos humanos); así como el apoyo de México al ingreso de Colombia a la OCDE.

El 11 y 12 de diciembre de 2015, durante su participación en la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, realizada en Cartagena de Indias, la Secretaria Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homóloga de Colombia. Durante dicho encuentro se suscribió el Convenio sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir el robo y/o hurto, la introducción, la extracción y el tráfico ilícitos de bienes culturales, instrumento que fortalece la protección

de nuestro vasto patrimonio cultural y que facilita la restitución de los bienes recuperados. Se anunció además, la conformación del Comité Estratégico Colombo-Mexicano, cuyo objetivo será diseñar una agenda bilateral en áreas y sectores prioritarios que estreche la relación entre ambos países.

En el marco del XXXVI Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrado el 27 de mayo de 2016, en la Ciudad de México, la Canciller Claudia Ruiz Massieu sostuvo un encuentro con su homóloga colombiana, en el que conversaron sobre el Proceso de Paz en aquel país, los preparativos de la XXV Cumbre de la Conferencia Iberoamericana, la relevancia de los organismos multilaterales y la profundización de la relación estratégica bilateral, que se vería materializada con una Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a ese país en octubre de 2016.

El 23 de junio de 2016, el Presidente de México participó como Testigo de Honor en La Habana, Cuba, en la Ceremonia de la firma del Acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). La participación del Presidente Peña Nieto en esta histórica ceremonia refrendó la importancia que el Gobierno de México otorga a los procesos de paz en América Latina y el Caribe, respondiendo al apoyo y seguimiento que nuestro país ofreció durante las diferentes etapas de negociación del proceso de paz en Colombia.

El 26 de septiembre del 2016, el Presidente Peña Nieto participó como testigo de honor en la Ceremonia Protocolaria de suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno de la República de Colombia y las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), en la ciudad de Cartagena de Indias.

En virtud de la suscripción del Acuerdo de Paz, México se incorporó a las Misiones Políticas Especiales de Naciones Unidas autorizadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, encargadas de verificar el cumplimiento del Acuerdo Final con las FARC-EP y el cese al fuego temporal.

En reciprocidad a la visita del mandatario colombiano de mayo de 2015, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita de Estado a ese país los días 26 y 27 de octubre de 2016. En su encuentro, ambos Presidentes examinaron los temas de la agenda bilateral, regional y global. Se suscribieron 9 instrumentos en materia de comercio exterior, protección al consumidor, política de tierras, cultura física y deporte, política regulatoria, patrimonio cultural, medidas contra el robo de teléfonos celulares y cooperación para la protección del medioambiente.

Como propuesta del Comité Estratégico Colombo-México se realizó el Año Colombia - México / México - Colombia 2017-2018, con el fin de aumentar el conocimiento mutuo y fortalecer los lazos de amistad entre los ciudadanos de los dos países, con actividades dirigidas a cuatro ejes estratégicos: cultura, educación y movilidad, emprendimiento e innovación, y comercio e inversión. México concentró sus actividades en Colombia durante 2018, mientras que Colombia lo hizo en México durante 2017.

El semestre de actividades de México en Colombia fue instalado el 7 de febrero con la presencia de la Canciller María Ángela Holguín y el Director Ejecutivo de AMEXCID, Agustín García-López. El programa estuvo



compuesto por más de 115 actividades enmarcadas en los cuatro ejes. Diez entidades federativas de México han participado en el programa, entre ellas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Sonora, Guerrero y Tlaxcala.

El 7 de febrero de 2017, en la Ciudad de México, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo un encuentro con su homóloga colombiana, María Ángela Holguín Cuéllar, para revisar el avance de los compromisos asumidos durante la visita de Estado a Colombia del Presidente Enrique Peña Nieto en octubre de 2016. En la reunión destacaron los avances en el fortalecimiento del comercio y la cooperación en el marco de la Alianza del Pacífico, así como el proceso de paz en Colombia y asuntos regionales y migratorios.

El 30 de marzo de 2017, el Secretario Luis Videgaray Caso realizó una visita de trabajo a Colombia para copresidir la I Reunión del Consejo de la Relación Estratégica junto a su homóloga, María Ángela Holguín Cuéllar. Ambos Cancilleres revisaron aspectos de la relación bilateral y subrayaron los avances en áreas relacionadas con el proceso de paz en Colombia, el acercamiento entre la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur (Mercosur), y los resultados del 60º periodo ordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.

El 3 de abril de 2018, la Ministra María Ángela Holguín Cuéllar realizó una visita México acompañada del Vicepresidente Óscar Naranjo. En esa ocasión, el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, se reunió con la Ministra Holguín con quien dialogó sobre la Alianza del Pacífico, la Cumbre de las Américas y temas de seguridad. Ambos funcionarios coincidieron en el compromiso bilateral para continuar

contribuyendo al fortalecimiento de la Alianza del Pacífico, fundamental iniciativa de integración regional.

El 4 de abril de 2018, en la Ciudad de México, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro privado con el Vicepresidente de la República de Colombia, Óscar Naranjo Trujillo, y la Canciller María Ángela Holguín Cuéllar, con quienes conversó sobre diversos temas de la agenda bilateral, incluyendo la cooperación para el intercambio de información en materia de seguridad. El mandatario mexicano reiteró el reconocimiento de México por los avances alcanzados en el proceso de paz en Colombia, y subrayó el liderazgo y compromiso personal del Presidente Juan Manuel Santos para concretar los acuerdos de paz definitivos con la FARC.

El 7 de agosto de 2018, el Presidente Enrique Peña Nieto asistió a la ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en Colombia, en la que refrendó al nuevo presidente Iván Duque que México continuará profundizando su relación estratégica, los intercambios económicos y la cooperación para el desarrollo.

- ***Ecuador***

El 24 de mayo de 2013, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, asistió en representación del gobierno de México a la ceremonia de toma de posesión del Presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa. En esa ocasión, transmitió al mandatario ecuatoriano la felicitación del Presidente Enrique Peña Nieto.

El 26 de enero de 2013, en Santiago, el Secretario José Antonio Meade sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador, Ricardo Patiño. Ambos Cancilleres se

comprometieron a revisar medidas comerciales adoptadas por Ecuador y explorar la forma de profundizar el comercio. También se expresó el interés de México por conocer el Programa de Apoyo en Inserción Productiva a Discapacitados de Ecuador, y se recibió la invitación para que el Presidente Enrique Peña Nieto realizara una Visita de Estado a ese país.

El Secretario Meade sostuvo un nuevo encuentro con el Ministro Ricardo Patiño el 27 de febrero de 2013, en la Ciudad de México. Ambos coincidieron en que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y en especial la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), requieren mejorar y transparentar su gestión. Asimismo, el Canciller Patiño destacó la importancia de que México participe en la Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Los días 9 y 10 de marzo de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó su primera Visita Oficial a la República del Ecuador, después de diez años que un mandatario mexicano no viajaba a ese país. Sostuvo un fructífero encuentro con el Presidente Rafael Correa Delgado, con quien constató el excelente estado de las relaciones bilaterales. Como resultado de esta visita, se definieron las prioridades de la agenda bilateral, la cooperación, la seguridad, el comercio y la inversión. También se actualizó el marco jurídico bilateral en materia de desarrollo social, comercio y cooperación educativa y cultural, mediante la firma de seis convenios.

Con Ecuador se revisó el marco jurídico bilateral y se suscribieron nuevos instrumentos que promueven y fortalecen diversas áreas, desde la educación hasta el desarrollo social, la cooperación y la industria editorial. Sobresale el acuerdo que permitió al Fondo de Cultura Económica establecer una sede en dicho país.

El 3 de junio de 2014, en la 44 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en Asunción, Paraguay, el Secretario de Relaciones Exteriores se entrevistó con el Canciller ecuatoriano Ricardo Patiño. Ambos funcionarios se congratularon por el reciente fortalecimiento de los lazos políticos, económicos y diplomáticos que emanaron de los encuentros y eventos entre México y Ecuador.

El 1 de junio de 2015, el Canciller Ricardo Patiño realizó una visita oficial a México. Durante su encuentro con el Secretario José Antonio Meade, revisó los temas de cooperación educativa-cultural, técnica-científica y multilaterales y reiteró el interés de profundizar los vínculos comerciales y las inversiones. El canciller ecuatoriano recibió la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, además del reconocimiento como “Egresado Distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana”.

El 21 de julio de 2015, el Canciller José Antonio Meade Kuribreña, visitó Ecuador para participar en la inauguración de la filial del Fondo de Cultura Económica (FCE). Este acto fortaleció la cooperación cultural bilateral y cumplió con uno de los compromisos derivados de la visita presidencial a ese país en marzo de 2014.

El 16 de abril de 2016, se registró en Ecuador un sismo de 7.8 grados que afectó gravemente las provincias de Esmeraldas y Manabí. A solicitud del gobierno ecuatoriano, el Gobierno de México envió una misión de enlace, coordinación, búsqueda y rescate, conformada por 112 funcionarios, expertos en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, y 11 canes para aliviar la emergencia.

El Mecanismo de Consultas Políticas con Ecuador se reunió en México, en 2016, y en Ecuador, en 2018. Estas reuniones han permitido fijar los lineamientos y las acciones para fortalecer la relación bilateral.

El 7 de octubre de 2016, en la Ciudad de México, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, y el Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración, Fernando Yépez Lasso, presidieron los trabajos de la V Reunión del Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo México-Ecuador. Los funcionarios analizaron los asuntos económicos, comerciales, financieros, migratorios y consulares, de cooperación en la lucha contra el narcotráfico, la farmacodependencia, el tráfico de migrantes y la trata de personas, y revisaron los temas de la agenda regional.

El 24 de mayo de 2017, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe participó, en representación del Presidente de la República, en la Ceremonia de Toma de Posesión del Presidente de Ecuador, Lenín Moreno.

El 20 de septiembre de 2017, en Nueva York, se realizó el primer encuentro entre el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, con la entonces Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, María Fernanda Espinosa, con quien dialogó sobre los principales temas de la agenda bilateral, multilateral y regional, entre ellos: la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, combate a la pobreza, narcotráfico y asuntos migratorios.

El 21 de mayo de 2018 tuvo lugar en Quito la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Ecuador, encabezada conjuntamente por el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, y el entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Política y

Cooperación Internacional, Rolando Suárez, durante la cual se revisó el estado que guardan las relaciones entre ambos países en materia de diálogo político, asuntos multilaterales, regionales, seguridad, movilidad humana, económicos y de cooperación.

- ***Paraguay***

Con la firme intención de tener una presencia constante en América del Sur, así como mejorar el diálogo y la interlocución con todos los países de la región, la administración del Presidente Enrique Peña Nieto se propuso revitalizar la relación con Paraguay, aprovechando la sintonía de intereses y objetivos comunes existente entre ambos países.

El 2 de julio de 2013, el entonces Canciller José Antonio Meade participó en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos celebrada en la ciudad de Panamá, en cuyo marco se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, José Félix Fernández Estigarribia, para conversar sobre los resultados de las elecciones y las perspectivas de reintegración de Paraguay a los foros regionales de los que fue suspendido. El Canciller paraguayo agradeció a México la posición mantenida en los diferentes foros multilaterales en los que el caso de Paraguay fue abordado.

El 15 de agosto de 2013, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez, asistió en representación del Gobierno de México a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial del Presidente Horacio Manuel Cartes Jara.

Los presidentes de México y Paraguay se reunieron en cuatro ocasiones: en el marco de las XXIII y XXIV Cumbre Iberoamericana (octubre de

2013, en Panamá, y en diciembre de 2014, en Veracruz); en la visita oficial a México del Presidente Horacio Cartes, el 26 de agosto de 2017, y en la visita oficial que realizó a Paraguay el Presidente Enrique Peña Nieto, el 18 de enero de 2018.

Los Cancilleres y funcionarios de alto nivel de ambos países se encontraron durante la V y VI Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación México – Paraguay, que es el principal foro de diálogo bilateral permanente, entre otros mecanismos bilaterales.

Del 3 al 5 de junio de 2014, México participó en el XLIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizado en Asunción, Paraguay.

En esa ocasión, el Secretario de Relaciones Exteriores se reunió con su homólogo paraguayo, Eladio Loizaga, con quien abordó los temas prioritarios de la agenda bilateral. Asimismo, el Secretario Meade fue recibido en audiencia privada por el Presidente Horacio Cartes Jara. Entre los resultados de esta entrevista destacan el interés de Paraguay por iniciar un acercamiento con la Alianza del Pacífico y la disposición de ambos países de negociar acuerdos en materia comercial, protección de inversiones y evitar la doble tributación.

El 1º de noviembre de 2014, en Cartagena de Indias, Colombia, se llevó a cabo el encuentro de trabajo entre el Secretario José Antonio Meade y el Canciller Eladio Loizaga, durante la reunión informativa de ministros de la Alianza del Pacífico y de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Ambos Cancilleres constataron el buen nivel de la relación bilateral y evaluaron la importancia de la participación de ese país sudamericano en la Alianza del Pacífico.

El 17 de febrero de 2015, durante el encuentro que sostuvo la Subsecretaria para América Latina y el Caribe con el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración de Paraguay, Rigoberto Gauto Vielman, en la Ciudad de México, se anunció el reinicio de las negociaciones para la profundización del Acuerdo de Alcance Parcial 38 (AAP), orientadas en alcanzar la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica (ACE), así como el interés por establecer un Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG).

El 4 de marzo de 2016, la entonces Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera, realizó una visita a Paraguay con el objetivo de presidir junto con su homólogo paraguayo, Eladio Loizaga, los trabajos de la V Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación México-Paraguay. Ambos Viceministros revisaron los temas pendientes de la agenda bilateral y acordaron una hoja de ruta a seguir para la visita a México del Presidente Horacio Cartes.

A invitación del Presidente Peña Nieto, el Presidente de Paraguay, Horacio Cartes, realizó una visita Oficial a México los días 25 y 26 de agosto de 2016. Ambos Mandatarios se comprometieron a fortalecer los vínculos e intercambios comerciales entre ambos países. De igual forma, fueron testigos de honor en la firma de instrumentos jurídicos en diversos temas.

En el marco de la Conmemoración del 50º Aniversario de la apertura de la firma del Tratado de Tlatelolco, el 13 de febrero de 2017, la Subsecretaria Socorro Flores Liera se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Óscar Cabello, con quien revisó el avance de los compromisos asumidos durante la visita a México del Presidente Horacio



Cartes, en agosto de 2016. El Viceministro Cabello entregó una invitación para que el Presidente Enrique Peña Nieto visite su país.

El 18 de enero de 2018 se llevó a cabo la visita oficial a Paraguay del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, ocasión en la que ambos mandatarios refrendaron el compromiso de fortalecer la relación bilateral; acordaron dar inicio al proceso de negociaciones para la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica (ACE); coincidieron en la importancia de la cooperación y reafirmaron el interés de robustecer el intercambio de iniciativas conjuntas en el ámbito regional y multilateral. Como resultado de la visita presidencial se suscribieron 5 nuevos instrumentos jurídicos interinstitucionales en materia de gestión integral de riesgos de desastres; de cooperación científica, tecnológica, académica y de innovación; de cooperación para el fortalecimiento de la investigación científica y en materia de becas; y la colaboración entre las Agencias Espaciales de ambos países; además de una Declaración Conjunta que da cuenta de los principales temas discutidos y acordados.

El 9 de abril de 2018 se llevó a cabo en la Ciudad de México la VI Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación México-Paraguay, copresidida por el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, y su homólogo paraguayo, Federico González Franco. Durante la sesión se pasó revista a los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral y ambos funcionarios se congratularon por el grado de avance y cumplimiento de los compromisos asumidos en ocasión de las respectivas visitas presidenciales a México (2016) y a Paraguay (2018).

El 15 de agosto de 2018, el Subsecretario Luis Alfonso de Alba asistió a la ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en Paraguay; fue el portador de los saludos del Ejecutivo mexicano al nuevo mandatario

paraguayo, Mario Abdo Benítez, y refrendó el interés de México por estrechar aún más los vínculos de amistad y los lazos económicos y de cooperación.

- **Perú**

Durante la presente administración, la República del Perú también se consolidó como un socio estratégico de México en América del Sur y el Pacífico, mediante la profundización de la relación bilateral que llevó al Acuerdo de Asociación Estratégica en 2014 y conformó el Grupo de Alto Nivel en Seguridad (GANSEG). El excelente nivel de la relación bilateral también impulsó la profundización de los vínculos en el marco de la Alianza del Pacífico.

El primer contacto del Presidente Enrique Peña Nieto con las autoridades peruanas se realizó durante su visita de trabajo a Lima, el 24 de abril de 2013, en la que sostuvo un encuentro con el Presidente Ollanta Humala, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral. En ese marco, la Secretaría de Turismo firmó con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, el Memorándum de Entendimiento que permite fortalecer la cooperación bilateral en materia turística, impulsar la conectividad y las estrategias de promoción. Durante su visita, el Presidente mexicano también dictó una conferencia magistral en la Octava reunión del Foro Económico Mundial para América Latina (WEFLA).

Ese mismo año, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, visitó Lima el 21 de marzo de 2014; se reunió con su homóloga peruana, Eda Rivas Franchini, y celebró la IX Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo México-Perú. Posteriormente, en una nueva visita del Secretario

Meade a Lima, el 9 de mayo de 2014, se llevó a cabo la X Reunión de dicho Mecanismo Permanente de Consultas Políticas.

El Presidente Ollanta Humala llevó a cabo una visita oficial a México los días 17 y 18 de julio de 2014. El Mandatario peruano fue recibido por el Presidente Enrique Peña Nieto, además se llevó a cabo una reunión ampliada con comitivas, en la cual se revisó el estado de la relación bilateral. En esa ocasión se suscribieron 10 instrumentos jurídicos: el Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) y el Memorándum de Entendimiento que establece el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG); asimismo, diversos instrumentos en materia de salud, derechos de pueblos indígenas, seguridad social, intercambio de información en materia de seguridad pública y cooperación judicial, turística y financiera. Por último, se emitió un Comunicado Conjunto que contiene 28 compromisos bilaterales.

El 17 de marzo de 2016, la entonces Secretaria Claudia Ruiz Massieu recibió la visita de su homóloga peruana, Ana María Sánchez Vargas, y encabezó la I Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Perú. Durante la sesión del Consejo, ambas Cancilleras aprobaron y adoptaron el reglamento del Consejo; asimismo, escucharon los informes de las comisiones especiales que lo conforman y dos informes más sobre cooperación. Ese mismo día, la Subsecretaria Socorro Flores Liera, presidió junto con el Embajador del Perú en México, Julio Hernán Garro Gálvez, la I Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Perú.

El 27 de mayo de 2016, en la Ciudad de México, la Secretaria Ruiz Massieu y su homóloga del Perú suscribieron el Acuerdo de Colaboración en Materia Académico Diplomática entre Cancillerías, que permitirá la

capacitación de jóvenes diplomáticos y el intercambio de información y experiencias sobre metodologías en programas de educación a distancia.

El Presidente de México participó en la ceremonia de transmisión del mando supremo en la que rindió protesta Pedro Pablo Kuczynski Godard como nuevo Presidente del Perú, el 28 de julio de 2016. El Presidente Peña Nieto tuvo oportunidad de conversar sobre temas regionales con algunos de sus homólogos latinoamericanos presentes en la ceremonia.

El 29 de octubre de 2016, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana, realizada en Cartagena de Indias, el mandatario mexicano sostuvo un encuentro con el Presidente Pedro Pablo Kuczynski, en el que conversaron sobre los temas de la agenda bilateral, multilateral y regional.

El 19 de julio de 2017, la Subsecretaria Socorro Flores viajó a Lima para copresidir la II Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) México-Perú, cuyos trabajos se centraron en analizar los temas de la agenda bilateral, regional y multilateral. El Secretario Luis Videgaray Caso realizó una visita a Lima el 20 de julio de 2017, en cuyo marco se celebró la Segunda Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica Perú-México.

En el marco del Foro CELAC- China, el 22 de enero de 2018, el Canciller Luis Videgaray Caso sostuvo una reunión bilateral con su homóloga peruana, Cayetana Aljovín. Durante el encuentro ambos se congratularon por el excelente momento de la relación bilateral. En esa oportunidad, México reiteró la invitación a Perú para la Cumbre de la Alianza del Pacífico programada para julio de 2018, así como su apoyo para que Perú asumiera la presidencia pro tempore del organismo. El Secretario

Videgaray Caso confirmó la participación de México en la VIII Cumbre de las Américas, que se celebraría en Lima en abril de 2018.

- ***Uruguay***

El 28 de enero de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a Uruguay, ocasión que aprovechó para sostener un encuentro de trabajo con el Presidente José Alberto Mujica. Ambos Mandatarios acordaron: realizar en la Ciudad de México la Segunda Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAAE); concluir la negociación de los capítulos pendientes del Tratado de Libre Comercio entre ambos países; impulsar una mayor conectividad aérea entre los países para incrementar el intercambio comercial, el turismo y las inversiones; así como transferir la experiencia del Plan Ceibal a México para dotar de computadoras a estudiantes de primaria, a cambio de compartir la experiencia mexicana en las universidades tecnológicas.

El 29 de enero de 2014, el Titular del Ejecutivo Federal otorgó al presidente de la República Oriental del Uruguay, José Alberto Mujica, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en reconocimiento al impulso dado al fortalecimiento de las relaciones bilaterales, en especial por el Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países.

Previa a su participación en la XXIV Cumbre Iberoamericana el 9 de

En el marco dicha Cumbre, el Presidente de México se reunió con su homólogo de Uruguay. Durante el encuentro conversaron sobre la necesidad de concluir las negociaciones de los capítulos pendientes del Tratado de Libre Comercio, relativos a compras del sector público y acceso a mercados. Adicionalmente, el Presidente Peña Nieto felicitó al Jefe del Estado uruguayo por su gestión al frente de ese país y le deseó éxito en su encargo como Senador, que iniciaría a partir del 1º de marzo de 2015.

En dicha fecha, el Secretario José Antonio Meade asistió en representación del Gobierno de México a la Ceremonia de Transmisión Presidencial del doctor Tabaré Vázquez, como nuevo Presidente de la República Oriental del Uruguay. El Canciller Meade hizo patentes las felicitaciones del Presidente Enrique Peña Nieto y, en su nombre, extendió una invitación al Mandatario uruguayo para que realizara una visita a México. Asimismo, sostuvo un encuentro con su homólogo uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, para expresarle su interés por celebrar la II Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE).

El 7 de marzo de 2016, el Canciller Rodolfo Nin Novoa realizó una visita de trabajo a México. Durante la reunión con la Secretaria Claudia Ruiz Massieu, evaluaron la relación bilateral, destacando la importancia del diálogo político, y el potencial de las relaciones comerciales y la cooperación.

El 7 de septiembre de 2016, la Subsecretaria Socorro Flores Liera se reunió en la Ciudad de México con su homólogo uruguayo, el Subsecretario de Relaciones Exteriores José Luis Cancela, con quien revisó los principales temas económicos y políticos de la agenda bilateral.

El 15 de febrero de 2017, la Subsecretaria Flores Liera copresidió con el Subsecretario José Luis Cancela los trabajos de la II Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Paraguay, sesión en la que se realizó un balance de la relación bilateral y se estableció una hoja de ruta para el corto y mediano plazo.

El 22 de junio de 2017, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, copresidió con el Canciller Rodolfo Nin Novoa, la II Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Uruguay, en la que conversaron sobre los preparativos para la visita oficial que realizará a México el Presidente Tabaré Vázquez.

El 19 de octubre de 2017, mediante videoconferencia, se llevó a cabo la I Reunión del Mecanismo de Consultas Consulares y Migratorias México-Uruguay, en la que se intercambiaron buenas prácticas en materia de protección, servicios consulares, de vinculación con la población en el exterior y migratoria, destacando el interés de negociar un acuerdo tanto de cooperación consular como de vacaciones y trabajo.

Del 14 al 16 de noviembre de 2017, el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez realizó una visita oficial a México, en reciprocidad a la realizada por el Ejecutivo mexicano a principios de su administración. Dicha visita tuvo como objetivo profundizar la relación y dialogar sobre los principales temas de la agenda bilateral y regional, así como promover la inversión e incrementar el comercio mutuo. Durante su encuentro, ambos mandatarios destacaron la importancia de fortalecer la colaboración en materia de seguridad, y acordaron impulsar acciones encaminadas a la gestión integral del riesgo, con el fin de prevenir y mitigar el impacto del cambio climático, de fenómenos naturales, emergencias y desastres. En materia comercial, expresaron su

beneplácito por continuar trabajando para actualizar y modernizar el TLC entre ambos países, a fin de mejorar el intercambio mutuo y abrir nuevos caminos en el comercio con América del Sur.

Como resultado de la visita, se firmaron tres nuevos instrumentos jurídicos en materia de cooperación: asistencia administrativa mutua e intercambio de Información en Asuntos Aduaneros; de colaboración académico – diplomática; e innovación y emprendimiento. Asimismo, se emitió una Declaración Conjunta que refleja los principales acuerdos y compromisos que se alcanzaron durante la visita en materia de diálogo político y de cooperación, destacando la entrada en vigor del Convenio sobre Transporte Aéreo entre ambos países. Finalmente, en el marco del desayuno empresarial organizado por Pro México, COMCE y Uruguay XXI, se firmó en presencia del mandatario uruguayo un Acuerdo para permitir la exportación de leche en polvo de Uruguay a México.

Durante su participación en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Puerto Vallarta, Jalisco, el 24 de julio de 2018, el Presidente Tabaré Vázquez sostuvo un encuentro con el Presidente Enrique Peña Nieto, en el que revisaron los avances de los compromisos adquiridos en su visita oficial a México de noviembre de 2017. Destacaron de manera particular el proceso para la entrada en vigor del Acuerdo sobre Cooperación Aduanera; el fortalecimiento de los vínculos educativos, culturales y de cooperación técnica y científica, así como la celebración de la I Reunión Interparlamentaria en Montevideo, en marzo de 2018. Asimismo, expresaron su amplio interés por continuar fomentando un mayor acercamiento entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, y para ello acordaron trabajar en el cumplimiento del Plan de Acción. El 25 de julio, el mandatario uruguayo recibió de la Universidad de Guadalajara el título *honoris causa*, en reconocimiento a su labor médica y política.



- ***Venezuela***

El 8 de marzo de 2013, el Presidente de México asistió a las exequias del Presidente Hugo Chávez Frías, ocasión en la que transmitió las condolencias de nuestro país al pueblo y Gobierno venezolano. La presencia del titular del Ejecutivo refrendó la solidaridad y amistad que han unido tradicionalmente al pueblo mexicano con el venezolano. Con este gesto se transmitió el mensaje de que México está determinado a fortalecer la relación con Venezuela, mediante la consolidación de una región latinoamericana y caribeña unida por la paz, la unidad, la democracia, la equidad y el desarrollo.

México estuvo representado por la entonces Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez, en la Ceremonia de transmisión de mando del mandatario en Venezuela, el 19 de abril de 2013.

El 4 de octubre de 2013, en la ciudad de Caracas, la Subsecretaria Vanessa Rubio encabezó, junto con su homóloga venezolana, la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional Permanente México-Venezuela (COBIPER), en la que se definieron las prioridades de la cooperación bilateral.

Por su parte, el 4 de noviembre de 2013, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, recibió en México la Visita Oficial de su homólogo venezolano, Elías Jaua, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral y regional. Como resultado del encuentro se adoptaron diversos compromisos de índole política,

económica, comercial, de cooperación y la actualización del marco jurídico.

En reciprocidad el 27 de marzo de 2014, el Secretario Meade realizó una vista a Venezuela para reunirse con el Canciller Elías Jaua, a fin de dialogar sobre temas de la agenda bilateral, con énfasis en los asuntos económicos y de inversión, que han permitido atender los intereses del sector empresarial mexicano.

La II Reunión de la Comisión Binacional Permanente México–Venezuela se realizó en la Ciudad de México el 7 de noviembre de 2014, en cuyo marco sesionaron las subcomisiones que la integran, a saber: Asuntos Políticos, Asuntos Económicos, Asuntos Culturales y Educativos y Asuntos de Cooperación Técnica y Científica; también se reunió el Grupo de Trabajo sobre Energía. Las delegaciones estuvieron encabezadas por los Cancilleres José Antonio Meade y Rafael Ramírez Carreño. Las dificultades que enfrenta el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela originaron un retraso en la suscripción del Acta Final, que pudo concretarse hasta el mes de marzo de 2017, y han postergado la ejecución e instrumentación de los compromisos establecidos por ambos países en esa ocasión.

El 10 de marzo de 2017, en el marco de la XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, en La Habana, Cuba, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo un encuentro con su entonces homóloga venezolana, Delcy Rodríguez. En esa ocasión dialogaron sobre la posibilidad de fortalecer la cooperación energética y compartir la experiencia de México en materia de protección a sus connacionales en Estados Unidos.

El 24 de marzo de 2017, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una conversación telefónica con su homólogo de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, con quien dialogó sobre temas regionales y de la agenda bilateral.

El 22 de septiembre de 2017, en Nueva York, los Cancilleres de México y Venezuela, Luis Videgaray y Jorge Arreaza, sostuvieron un encuentro en el marco del 72 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), en el que abordaron los principales temas de la agenda bilateral al tiempo que México agradeció las muestras de solidaridad y apoyo de Venezuela tras el sismo del 19 de septiembre en nuestro país.

El 22 de enero de 2018, en ocasión del Foro CELAC-China, celebrado en Santiago de Chile, el Secretario Luis Videgaray Caso se reunió con su homólogo venezolano, Jorge Arreaza, con quien conversó sobre la agenda CELAC-China y el proceso de diálogo entre el Gobierno de Venezuela y la oposición, tema que también abordó con los Cancilleres de Perú, Cayetana Aljovín, y de Bolivia, Fernando Huanacuni-

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó un viaje a Chile el 11 de marzo de 2018, para asistir a la Ceremonia de Toma de Posesión del Presidente Sebastián Piñera Echenique, celebrada en Valparaíso, Chile. En ocasión de dicho evento, el Ejecutivo mexicano acompañado por el Canciller Luis Videgaray sostuvieron un encuentro con el diputado Julio Borges, expresidente de la Asamblea Nacional de Venezuela y líder del partido Primero Justicia, y con Carlos Vecchio, dirigente en el exilio del partido Voluntad Popular, quienes manifestaron que la solidaridad latinoamericana es fundamental para recuperar la democracia en Venezuela, en tanto que el Mandatario mexicano expresó el apoyo al

pueblo venezolano y su derecho a la democracia. Asimismo, reiteró su apoyo a los esfuerzos diplomáticos en la región para que, por medio del diálogo, los venezolanos encuentren una solución pacífica y democrática de la difícil situación en su país.

### **Posición de México ante la situación en Venezuela**

Desde febrero de 2014, fecha en que se registraron las primeras manifestaciones violentas en la República Bolivariana de Venezuela, el Gobierno de México ha condenado los hechos de violencia y lamentado la pérdida de vidas humanas. En diversas ocasiones lo ha hecho de manera conjunta con otras naciones del continente. Con pleno respeto al derecho internacional y al principio de no intervención, México también ha exhortado al gobierno y a los distintos actores políticos y sociales de Venezuela a continuar los esfuerzos para propiciar un diálogo entre todas las fuerzas del país como única vía para solucionar la problemática que enfrentan.

En reconocimiento de esta posición constructiva, México fue invitado por el gobierno y la oposición venezolanos a participar en el proceso de diálogo impulsado por el presidente de la República Dominicana entre diciembre de 2017 y febrero de 2018, el cual fracasó por falta de compromiso por parte del gobierno venezolano, principalmente. Cabe hacer notar también el deterioro en la unidad de la oposición. El Secretario de Relaciones Exteriores de México, con los representantes de Bolivia, Chile, Nicaragua y San Vicente y las Granadinas, se constituyeron en acompañantes de las negociaciones, a solicitud de las delegaciones del gobierno y la oposición venezolanos. Las acciones realizadas por México en el periodo que cubre este informe fueron las siguientes:

Los días 1 y 2 de diciembre de 2017 tuvo lugar, en República Dominicana, la primera reunión entre el gobierno y la oposición venezolanos, auspiciada por el presidente dominicano, Danilo Medina, y el ex presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero. México estuvo representado por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso. Ambas delegaciones elaboraron un borrador del eventual Acuerdo de convivencia que sentaría las bases para retornar a la institucionalidad democrática, atender los problemas de grave escasez de alimentos y en materia de salud y establecer garantías electorales para los comicios presidenciales de 2018, cuya fecha no estaba definida.

El 15 de diciembre de 2017 se realizó, en República Dominicana, la segunda ronda de conversaciones. Nuevamente asistió el Secretario Videgaray. En esta ocasión se anunció que las partes continuarían las negociaciones para alcanzar un acuerdo de convivencia pacífica y democrática.

Los días 11 y 12 de enero de 2018 se llevó a cabo, en la misma sede, una tercera reunión de negociaciones entre el gobierno y la oposición de Venezuela sobre la situación política en ese país. La participación de México permitió conocer el compromiso y seriedad de las delegaciones negociadoras para alcanzar un acuerdo aceptable para ambas.

La participación del Secretario de Relaciones Exteriores en este proceso permitió a México ser un acompañante activo y constructivo en la búsqueda de fórmulas para aproximar al gobierno y a la oposición a un acuerdo de convivencia democrática pacífica, lo que le ganó el respeto de ambas fuerzas políticas, además de la confianza expresada previamente al invitar a México a ser país acompañante del proceso. Sin embargo, ante la decisión unilateral del Gobierno de Venezuela de convocar a elecciones

en mayo de 2018, uno de los puntos medulares de las negociaciones de Santo Domingo, México anunció su retiro del proceso.

En febrero de 2018, sin la presencia de México, las negociaciones en República Dominicana entraron en un receso indefinido al no lograrse ningún acuerdo entre las partes.

La participación de México en este proceso de negociación siempre fue de buena fe, atendiendo los principios fundamentales de la política exterior de no intervención y de respeto a la autodeterminación de los pueblos, así como de firme defensa de los derechos humanos y de la democracia, al amparo de instrumentos internacionales vigentes. México está convencido de que sólo mediante la negociación política entre venezolanos, se logrará una solución a una problemática compleja que tiene implicaciones importantes no sólo para ese país sino para toda la región.

Adicionalmente, como parte de los esfuerzos regionales en favor de la democracia en Venezuela, México también ha tenido un activo papel en el Grupo de Lima, creado en agosto de 2017, con el objetivo expreso de dar seguimiento a la situación de Venezuela, por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú.

La delegación mexicana que participó en la III reunión del Grupo de Lima, celebrada el 26 de octubre de 2017, en Toronto, Canadá, encabezada por el Secretario Luis Videgaray Caso, tuvo como objetivo continuar el análisis de la crisis en Venezuela y su evolución. Como resultado, 12 Estados del continente americano, México incluido, emitieron una Declaración

conjunta que alienta una solución negociada al conflicto venezolano, respetuosa de los derechos humanos.

El Gobierno de México ha participado activamente en todos los esfuerzos diplomáticos apegados al derecho internacional y en la defensa de los derechos humanos, para promover una negociación política. En ese sentido, el Secretario Luis Videgaray Caso y el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba, asistieron a la IV reunión del Grupo de Lima celebrada el 23 de enero de 2018, en Santiago de Chile. Al término de dicho encuentro, México y 11 Estados del continente emitieron una declaración que impulsa una solución negociada a la crisis venezolana, condena el llamado anticipado a elecciones sin garantías democráticas propias de los Estados de las Américas, y renueva la preocupación por la crisis humanitaria, económica y de derechos humanos que sufre ese país.

El 26 de enero de 2018 se llevó a cabo en Washington, D.C., EUA, el Primer Foro de Consulta sobre Venezuela con un grupo reducido de países, para evaluar la situación política, económica, social y humanitaria en ese país. Por parte de México asistió el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Luis Alfonso de Alba. Este grupo volvió a reunirse el 7 de marzo de 2018 en la Ciudad de Panamá, para seguir analizando la crisis en Venezuela y las eventuales vías de solución.

El 13 de febrero de 2018, tanto en modalidad de videoconferencia, como de manera presencial en Lima, Perú, el Secretario Luis Videgaray Caso y el Subsecretario Luis Alfonso de Alba contribuyeron a la discusión y negociación de la declaración emitida al término del encuentro, en el que México y otros 13 países de la región reiteraron su preocupación por la grave situación en Venezuela y el debilitamiento de sus instituciones

democráticas, y manifestaron rechazo a la participación del gobierno de Venezuela en la VIII Cumbre de las Américas.

El 9 de marzo de 2018 en la Ciudad de México, el Secretario Luis Videgaray Caso y el Subsecretario Luis Alfonso de Alba sostuvieron un encuentro con los diputados venezolanos Julio Borges y Tomás Guanipa, de Primero Justicia (PJ), y con Carlos Vecchio, dirigente en el exilio de Voluntad Popular (VP), ambos partidos integrantes de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

Durante la reunión, los representantes venezolanos explicaron la grave situación que prevalece en Venezuela, el rechazo de la oposición al proceso electoral convocado para el 20 de mayo, así como los objetivos y visión de una nueva fuerza política en ese país denominada Frente Amplio Venezuela Libre, que busca rescatar el orden constitucional y la democracia. Por su parte, el Secretario Videgaray expresó su solidaridad con el pueblo venezolano y reiteró que México cree firmemente en el diálogo y la concertación para que sean los propios venezolanos quienes encuentren una solución pacífica y democrática. Asimismo, señaló que México seguirá apoyando los esfuerzos diplomáticos regionales para contribuir al total restablecimiento de la institucionalidad democrática en Venezuela y atender la grave situación humanitaria en ese país.

El 4 de abril de 2018, en la Ciudad de México, el Subsecretario para América Latina y el Caribe se reunió con el entonces Presidente de la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional de Venezuela, diputado Luis Florido (VP), con quien dialogó sobre la situación actual en su país y la posición de México a nivel bilateral y en el marco del Grupo de Lima. El Embajador Luis Alfonso de Alba reiteró que México seguirá apoyando todos los esfuerzos diplomáticos para contribuir al



restablecimiento de la institucionalidad democrática en Venezuela y a superar la crisis humanitaria en ese país.

El 10 de mayo de 2018, el Subsecretario Luis Alfonso de Alba se reunió con el ex Alcalde de Caracas y líder en el exilio de la oposición venezolana, Antonio Ledezma, con quien también conversó sobre la situación en Venezuela.

El 14 de mayo de 2018, México fue sede de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas del Grupo de Lima, que abordó posibles escenarios y acciones que el Grupo podría tomar, de forma individual o colectiva, en los ámbitos diplomático, económico, financiero y humanitario, después de las elecciones del 20 de mayo. Como resultado de la reunión, en la que participaron 12 países del continente, el Grupo de Lima emitió un comunicado que, entre otras cosas, reitera la condena al régimen autoritario que prevalece en Venezuela, el cual ha violentado la institucionalidad democrática, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos; e hizo un llamado al gobierno venezolano a suspender el proceso electoral, por considerarlo ilegítimo y carente de credibilidad, convocado por una autoridad ilegítima, sin la participación de todos los actores políticos venezolanos, sin observación internacional independiente y sin las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente.

Una vez realizados los comicios en Venezuela, los países integrantes del Grupo de Lima emitieron, el 21 de mayo de 2018, una nueva Declaración en la que manifestaron no reconocer la legitimidad del proceso electoral, reiteraron su preocupación por la profundización de la crisis política, económica, social y humanitaria en ese país y acordaron reducir el nivel de sus relaciones diplomáticas con el gobierno venezolano. También

decidieron presentar una nueva resolución en el marco del 48º período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, contribuir en la atención al preocupante incremento en los flujos migratorios de venezolanos en la región, y reafirmar su reconocimiento a las atribuciones de la Asamblea Nacional de Venezuela.

En consonancia con su posición en el Grupo de Lima, México llamó a consultas a su Embajadora en Venezuela y convocó a la Representante diplomática de ese país a la Secretaría de Relaciones Exteriores para expresarle la posición de México. También emitió una alerta al sector financiero y bancario mexicanos sobre el riesgo en que podrían incurrir si realizaran operaciones con el gobierno de Venezuela sin contar con el aval de la Asamblea Nacional. Las actividades culturales y de cooperación bilateral han disminuido y se han suspendido las visitas de alto nivel a ese país sudamericano.

En seguimiento de la Declaración de Lima, en el 48º período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos se aprobó una resolución, promovida por México y otros países, que apoya el restablecimiento pacífico de la democracia en Venezuela y urge a su gobierno a permitir el ingreso de ayuda humanitaria.

### **VIII. Seguimiento y control**

Se estima un avance relevante y cercano a la conclusión de la presente memoria documental.

## **IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados**

México se ha consolidado como un actor relevante en el ámbito regional, con presencia e influencia en América del Sur. Es percibido nuevamente, en dicha área geográfica, como un socio confiable y un interlocutor latinoamericano propositivo y valioso.

En los últimos años, México ha encontrado un espacio más receptivo en la subregión, lo que ha permitido avanzar en las negociaciones para la modernización y profundización de los acuerdos comerciales con Argentina, Brasil, Uruguay, y el planteamiento para la revisión de otros como el de Paraguay y Ecuador, además de que la Alianza del Pacífico ha fortalecido las relaciones bilaterales con Colombia, Chile y Perú, a un nivel más amplio y estratégico.

En el ámbito político, en la presente administración se han fortalecido las acciones e iniciativas, a través de visitas de alto nivel, de la realización de reuniones de los mecanismos de consultas y de la entrada en vigor de nuevos Acuerdos de Asociación Estratégica.

También destaca la participación de México en el Proceso de Paz en Colombia y en la defensa de la democracia y los derechos humanos en la región.

## **X. Resumen ejecutivo del informe final del servidor público responsable de la elaboración de la memoria documental**

El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ha desarrollado una política exterior proactiva, acorde con las responsabilidades globales y peso específico de nuestro país en el ámbito internacional. América Latina y el

Caribe representan nuestra zona de pertenencia y circulación natural y prioritaria.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha contribuido en el esfuerzo de profundizar la relación con los países de América del Sur, mediante el fortalecimiento de las alianzas estratégicas y la diversificación de sus relaciones con las naciones de esa subregión. México ha trabajado con proyectos concretos en temas prioritarios con el fin de generar oportunidades para la prosperidad y el desarrollo conjunto.

Los países latinoamericanos se caracterizan por su pluralidad, traducida en una diversidad de modelos políticos, sociales y económicos. La estrategia internacional de México hacia esta región del mundo está basada en nuestros valores e intereses comunes y busca crear una convivencia armónica, respetuosa y basada en el bienestar de las personas, en la que podamos generar progreso con base en nuestras coincidencias.

Como parte de su estrategia hacia la región, el Gobierno de México impulsó una nueva etapa de las relaciones con América del Sur enfocada en la promoción de un mayor diálogo, entendimiento y cooperación para promover y proteger los intereses de México y de los mexicanos en la región. En este periodo se ha avanzado a distintos ritmos en el fortalecimiento de la interlocución política y en la generación de oportunidades para el comercio, la inversión, el turismo y la cooperación.

Durante el período 2012-2018, México fortaleció e incrementó sus asociaciones estratégicas con países de América del Sur. En los casos particulares de Colombia y Perú, los instrumentos para institucionalizar estas asociaciones fueron suscritos en el marco de Visitas de Estado de

los mandatarios sudamericanos a México en 2014 y 2015, respectivamente.

Con el propósito de re-impulsar la presencia de México en América del Sur, en la actual administración se generó una narrativa que permitiera mejorar el nivel de entendimiento y de regenerar los lazos de confianza con los países amigos. De manera pragmática la estrategia se ha focalizado en ampliar y diversificar los mercados de proveeduría para las empresas mexicanas. Para ello, en este periodo se realizaron esfuerzos importantes para iniciar los procesos de modernización de los Acuerdos de Complementación Económica existentes con Brasil y Argentina.

Además, debido a que Brasil constituye el principal socio comercial de nuestro país en la región, México implementó una estrategia de relanzamiento para lograr acercarse a ese país sudamericano, y fortalecer y generar mayores vínculos de cooperación y amistad en todos los ámbitos. Entre las acciones que se realizaron para ejecutar dicha estrategia están la promoción de visitas presidenciales recíprocas y encuentros de alto nivel en el marco de foros regionales y multilaterales, destacando la Visita de Estado a México que realizó la Presidenta Dilma Rousseff en mayo de 2015, ocasión en la que se firmaron 9 instrumentos jurídicos. Asimismo, reactivó la celebración periódica de mecanismos de diálogo político y de cooperación, con el propósito de dar un seguimiento puntual de aquellas áreas que requerían una mayor atención.

Respecto a Argentina, en 2007 se suscribió el Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) México-Argentina, que funciona como eje rector de la relación bilateral. Durante la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, se efectuaron dos Reuniones del Consejo Asociación del Acuerdo

de Asociación Estratégica, siendo la más reciente la del 29 de julio de 2016, en su cuarta edición, en la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, existe la plena voluntad del Gobierno de México por iniciar las negociaciones comerciales para actualizar y modernizar el Tratado de Libre Comercio con Uruguay, así como para comenzar el proceso para transformar el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP 38) con Paraguay en un Acuerdo de Complementación Económica. En el caso de Uruguay, en la presente administración, se celebró la II Reunión del Consejo Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica, el pasado 22 de junio de 2017.

Estos cuatro países son los miembros originales del Mercosur, por lo que la conclusión de las negociaciones comerciales en lo bilateral redundaría en beneficios para el acercamiento entre este bloque y la Alianza del Pacífico, multiplicando exponencialmente la presencia de México en la subregión.

Si bien con Chile ya existe una relación estratégica desde 2006, en el período 2012-2018 han sido celebradas dos reuniones del Consejo a nivel cancilleres, además de lograr una Visita de Estado de la ex Presidenta Michelle Bachelet a México en 2015, en donde como resultado de la relación estratégica fueron suscritos 14 nuevos instrumentos.

En el caso de Colombia, la I Reunión del Consejo de la Relación Estratégica fue celebrada en Bogotá, en marzo de 2017, en la que fue suscrito el reglamento del Consejo y se recibieron los informes de los comités que la integran, destacando la participación del Comité Estratégico Colombo-Mexicano conformado por personalidades relevantes del ámbito empresarial, académico y de la sociedad civil de ambos países. A recomendación del Comité, también se realizó el Año Colombia –México;

México –Colombia 2017-2018, con el fin de aumentar el conocimiento mutuo y fortalecer los lazos de amistad entre los ciudadanos de los dos países.

En cuanto a Perú, han sido celebradas dos reuniones del Consejo, siendo la primera de ellas en la Ciudad de México en marzo de 2016, y la segunda en Lima, en julio de 2017, ambas a nivel de cancilleres. Los principales avances a partir de ellas, aparte de encauzar los diferentes rubros de relación bilateral, han sido dar puntual seguimiento al funcionamiento del Acuerdo de Integración Comercial, vigente desde 2012, así como acercar posiciones en los diferentes foros internacionales en que ambos participan. Durante la segunda reunión destacaron las conclusiones presentadas sobre: el II Foro de la Sociedad Civil México-Perú; el Grupo de Cooperación en Materia Migratoria y Consular, así como la firma del Programa de Cooperación Consular 2017-2018. Cabe resaltar la importancia del Grupo de Alto Nivel en Seguridad (GANSEG) en 2014, el cual es un ejemplo de cooperación en materia de seguridad para toda la región.

Es de subrayarse también la consolidación de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración profunda, abierta, plural e incluyente, en el que participamos junto con Chile, Colombia y Perú. La Alianza del Pacífico cuenta hoy con 55 países observadores y el interés y compromiso de diversos organismos internacionales. Es así que los países de la Alianza se están posicionando como una de las regiones más atractivas y dinámicas para hacer negocios y un referente de integración a nivel mundial.

Cabe destacar que la participación de México en el caso de Venezuela, significó para nuestro país ser un activo y constructivo actor en la

búsqueda de fórmulas para aproximar a las partes a un acuerdo de convivencia democrática pacífica, lo que le ganó el respeto de las partes. Sin embargo, ante la decisión unilateral del Gobierno de Venezuela de convocar a elecciones en mayo de 2018, contraviniendo uno de los puntos medulares de las negociaciones de Santo Domingo, México anunció su retiro de dicho proceso.

La participación de México en este proceso de negociación siempre fue de buena fe, atendiendo a los principios fundamentales la política exterior de no intervención y de respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, pero también de una firme defensa de los derechos humanos y de la democracia, al amparo de instrumentos internacionales como la Carta Democrática Interamericana, que tanto México como Venezuela suscribieron en 2001. México está convencido de que sólo por medio de la negociación política, directamente entre los venezolanos, deberá lograrse una solución a un problema que tiene implicaciones importantes no sólo para los venezolanos, sino para toda la región.

La política exterior de México en América Latina y el Caribe ha sabido reconocer y responder a las realidades y expectativas de países y grupos diversos, pero que comparten valores y aspiraciones. Hoy, la administración del Presidente Enrique Peña Nieto tiene una presencia sólida y renovada en la región y sostiene un diálogo más fructífero, que sienta las bases de una cooperación duradera, con resultados concretos que benefician a los mexicanos y se solidarizan con todos los latinoamericanos.

México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, logró tener mayor presencia en Sudamérica gracias a la mejora y profundidad del



diálogo político bilateral al más alto nivel con los países de la región, en especial con aquellos con los que se tenía poca interlocución.

En Sudamérica, el diálogo y la cooperación con los diez países que integran la región, ha sido fluido y constante. Durante esta administración, los encuentros realizados al más alto nivel se han traducido en planes de acción con agendas bien definidas en todas las áreas de interés para México.

A casi seis años de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, esta estrategia ha dado resultados concretos. Hoy México tiene más y mejor interlocución con todas las naciones que conforman este espacio y hemos obtenido resultados tangibles en áreas como el comercio, el turismo, el desarrollo y la cooperación en todas sus vertientes, por mencionar algunas.

La región es un espacio idóneo para alcanzar el objetivo de diversificar nuestros vínculos comerciales, turísticos de inversión, y cooperación con el mundo. La cercanía geográfica y el buen nivel de diálogo político que existe, aunado al hecho de que la región es el principal destino de la inversión mexicana en el exterior, abren enormes posibilidades para detonar desarrollo. En materia comercial, la red de 14 acuerdos comerciales con los que contamos y nuestra pertenencia a la Alianza del Pacífico, mecanismo vanguardista que impulsa la integración regional, proporcionan una plataforma inigualable.

México consolidó su presencia en América del Sur con encuentros de alto nivel, tanto del Presidente de la República como del Secretario de Relaciones Exteriores, así como con un diálogo constante a través de diversos mecanismos bilaterales, conforme a los cuales se definieron y

acordaron acciones concretas que han permitido una mejor cooperación. Asimismo, se fortaleció la influencia de México en los temas regionales, particularmente con los países que integran el Grupo de Lima, con el fin de contribuir a que los venezolanos, por ellos mismos, avancen en el restablecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos. De igual manera, se acompañaron los esfuerzos para avanzar en el proceso de modernización del Acuerdo de Complementación Económica existente con Argentina.

México ha logrado consolidar su posición como actor regional relevante e impulsado la profundización de su vinculación con los países del subcontinente. El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ha concretado la mayoría de los objetivos que se planteó al inicio de su administración, con un México que se consolida como un actor con responsabilidad global mediante la profundización de la integración y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de la América Latina.

## **XI. Anexos**

1. Minuta de la III Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos México-Argentina, Buenos Aires, 1 de octubre de 2014.
2. Acta Final de la III Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Argentina, Buenos Aires, 1 de octubre de 2014.
3. Acta Final de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos México-Argentina, 7 de julio de 2016.
4. Acta Final de la IV Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Argentina, Buenos Aires, 29 de julio de 2016.
5. Comunicado Conjunto de la Visita de Estado a Argentina del Presidente Enrique Peña Nieto, 29 de julio de 2016.
6. Acta Final de la VI Reunión de la Comisión Bilateral Permanente México-Bolivia, Ciudad de México, 30 de abril de 2018.

7. Comunicado Conjunto de la Visita de Estado a México de la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, 25-26 de mayo de 2015.
8. Comunicado Conjunto de la III Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, Ciudad de México, 22 y 23 de febrero de 2016.
9. Comunicado de Prensa en el que se informa sobre la visita de Estado realizada por la mandataria chilena Michelle Bachelet Jeria el 15 de agosto de 2015.
10. Discurso de la mandataria chilena Michelle Bachelet Jeria durante su visita de Estado realizada el 15 de agosto de 2015.
11. Mensaje a medios del Presidente EPN durante la visita de Estado de la mandataria chilena Michelle Bachelet Jeria realizada el 15 de agosto de 2015.
12. Comunicado de firma de Acuerdos entre México y Chile en agosto de 2015 durante visita de Estado de Chile a México.
13. Acta de la Séptima Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Chile celebrada en Santiago, Chile, el 24 de julio de 2015.
14. Acta de la Sexta Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos entre México y Chile celebrada en Santiago, Chile, el 16 de enero de 2015.
15. Acta de la Séptima Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos entre México y Chile celebrada en Santiago, Chile, el 9 de noviembre de 2016.
16. Ceremonia de condecoración de cancilleres de México y Chile celebrada en Ciudad de México, el 16 de junio de 2018.
17. Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de una Relación Estratégica entre México y Colombia.
18. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de encadenamientos productivos entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia firmado el 8 de mayo de 2015.
19. Acta I Reunión del Consejo de la Relación Estratégica entre México y Colombia celebrada en Bogotá el 30 de marzo de 2017.
20. Carta de Intención que firman la Asociación Colombiana de Universidades y la ANUIES.
21. Acuerdo de Colaboración en materia académico diplomática entre la SRE y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
22. Programa específico de Cooperación Turística 2015-2016 en seguimiento al Memorándum de Entendimiento entre la Secretaria de Turismo de México y Colombia.
23. Acta Final de la V Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación México-Paraguay, Asunción, 4 de marzo de 2016.

24. Minuta de la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Ecuador-México, celebrada en Quito, Ecuador, el 21 de mayo de 2018.
25. Comunicado Conjunto de la Visita Oficial a México del Presidente Horacio Cartes, 26 de agosto de 2016.
26. Comunicado Conjunto de la Visita Oficial a Paraguay del Presidente Enrique Peña Nieto, 18 de enero de 2018.
27. Acta Final de la VI Reunión del Mecanismo de Consulta México-Paraguay, Ciudad de México, 9 de abril de 2018.
28. Acta de la Novena Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo México-Perú, celebrada en Lima, Perú, el 21 de marzo de 2014.
29. Declaración Conjunta del Ministra de Relaciones Exteriores de Perú, Eda Rivas Franchini y el Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade Kuribreña, en Lima, Perú, el 21 de marzo de 2014.
30. Acta de la Décima Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materias de Interés Mutuo México-Perú, celebrada en Lima, Perú, el 9 de mayo de 2014.
31. Acta de Instalación del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Perú, celebrada en la Ciudad de México el 17 de marzo de 2016, y sus anexos.
  - a. (Anexo) Informe de la I Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos México-Perú celebrada en la ciudad de México el 16 de marzo de 2016.
32. Acta de la I Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos México-Perú, celebrada en la Ciudad de México el 16 de marzo de 2016.
33. Acta de la Segunda Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica Perú-México, celebrada en Lima, Perú, el 20 de julio de 2017, y sus anexos.
  - a. (Anexo) Informe de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales y de Inversión.
  - b. (Anexo) Informe de la Comisión de Cooperación.
  - c. (Anexo) Informe de la II Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos.
  - d. (Anexo) Informe del Foro de la Sociedad Civil.
34. Acta de la II Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos Perú-México, celebrada en Lima, Perú, el 20 de julio de 2017.
35. Comunicado Conjunto de la Visita Oficial a Uruguay del Presidente Enrique Peña Nieto, 28 de enero de 2013.
36. Acta Final de la II Reunión Comisión de Asuntos Políticos México-Uruguay, Ciudad de México, 15 de febrero de 2017.

37. Acta Final de la II Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Uruguay, Ciudad de México, 22 de junio de 2017.
  38. Comunicado de prensa sobre la Visita Oficial a México del Presidente Tabaré Vázquez, 14-16 de noviembre de 2017.
- 

*Aide memoire*

DOCUMENTOS FIRMADOS CON BRASIL 25-27 MAYO 2015

- 1) Acuerdo de Cooperación y de Facilitación de Inversiones; 2) Actualización del Convenio sobre Servicios Aéreos, firmado el 26 de mayo de 1995; 3) Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Turística; 4) Memorándum de Entendimiento en Materia de Pesca y Acuicultura; 5) Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en los Ámbitos de la Conservación y Usos Sustentables de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable; 6) Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica para la Implementación del Proyecto "Formación de Técnicos Especializados en Agricultura, Ganadería y Silvicultura Tropical para el Desarrollo de las Zonas Tropicales de México: Tecnología de Producción y Certificación de Plantas para Viveros Tropicales"; 7) Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES); 8) Renovación del Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Apex Brasil); 9) Ratificación del Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Confederación Nacional de Industrias (CNI)

**TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS DEL  
ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS Y LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**MINUTA**

La Tercera Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Argentina se llevó a cabo el 1° de octubre de 2014, en la ciudad de Buenos Aires. Fue presidida por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Vanessa Rubio Márquez, y el Secretario de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajador Eduardo Antonio Zuain.

El Embajador Zuain dio la bienvenida a la delegación de México. Por su parte, México agradeció la celebración de la Reunión. Luego de comentarios generales por parte de ambos, se procedió a avanzar con la agenda.

En primer lugar, se comprometieron a promover la suscripción de los siguientes acuerdos, en fecha a convenir:

- Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.
- Acuerdo para Modificar el Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudio de Nivel Primario y Medio No Técnico o sus Denominaciones Equivalentes.
- Memorándum de Entendimiento en materia de Turismo.

Expresaron su satisfacción por las reuniones que se llevaron a cabo el 14 de mayo de 2014, en la ciudad de México: Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales, Reunión sobre Temas Migratorios y Mesa de Diálogo Mexicano-Argentino sobre Temas Regionales de América Latina y el Caribe y Mecanismos de Integración Regional.

Los gobiernos de ambos países manifestaron su mejor disposición para intercambiar información en materia de atención a la diáspora, para ello el Instituto de los Mexicanos en el Exterior ha propuesto la posibilidad de celebrar una reunión enfocada al tema en Buenos Aires, durante el último trimestre del presente año.

Coincidieron en su interés en que la Conferencia Iberoamericana sea una instancia enfocada al diálogo y a la cooperación entre todos los miembros de esa comunidad. La Delegación mexicana expuso que los trabajos de la Cumbre se centrarán en tres ejes: educación, innovación y cultura. Asimismo anunció que se organizará un foro previo a la Cumbre en el que se muestre al mundo lo más

destacado de la cultura, la ciencia y la tecnología que se ha producido en la región. Adicionalmente, se transmitió una invitación para que la Argentina se haga representar por algún expositor/artista.

Coincidieron en la importancia de impulsar la unidad e integración latinoamericana y caribeña a través de la CELAC, como instrumento para el fortalecimiento de la identidad regional. Ello contribuirá a que ambos países, en un marco de estabilidad política y democrática, luchen contra la pobreza y la exclusión social, reduciendo asimetrías de tamaño y de niveles de desarrollo existentes.

En ese contexto, destacaron la realización de la Sexta Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, que tuvo lugar el 29 y 30 de abril de 2014 en la ciudad de Mérida, la cual contó con la participación de la República Argentina.

Celebraron la suscripción de los Memoranda de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República Argentina y las Secretarías de Defensa y de Marina de los Estados Unidos Mexicanos, que servirán para fortalecer los lazos en materia de defensa y promover nuevas áreas de cooperación entre ambas Naciones.

Al mismo tiempo, saludaron la realización de la próxima reunión de trabajo de los representantes de las Secretarías de Defensa y de Marina con sus contrapartes argentinas prevista para fines de octubre del corriente, con el objeto de impulsar proyectos concretos de cooperación en materia terrestre, naval, vigilancia y control del espacio aéreo, y de intercambio de experiencias en cuestiones de género y derechos humanos.

El gobierno argentino valora la decisión de México de participar en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. En base a su larga experiencia en este tipo de Operaciones, Argentina desea ofrecer a México su cooperación en esta materia, como ser en la capacitación y formación del personal que será desplegado en dichas operaciones. También se discutió sobre el futuro de la MINUSTAH y los modos de cooperar con Haití.

Ambos países acordaron trabajar de manera coordinada y constructiva dentro del Movimiento Unidos por el Consenso para promover una solución en el proceso de negociaciones intergubernamentales, con objeto de lograr la reforma integral del Consejo de Seguridad de la ONU, aumentando exclusivamente la membresía no permanente y sobre la base de una reforma realista y viable, que haga del Consejo un órgano democrático, representativo y eficiente.

Las Delegaciones conversaron sobre la Cuestión de las Islas Malvinas y, en ese contexto, la delegación mexicana reafirmó la tradicional posición de México en apoyo a los legítimos derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. La delegación argentina agradeció el apoyo permanente de México a las pretensiones argentinas.

En particular, se destacó el respaldo brindado por México mediante sendas intervenciones realizadas en las sesiones de junio de 2014 sobre el tema, en el marco del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas y de la

Organización de los Estados Americanos; así como para la aprobación de una Decisión Ministerial sobre la Cuestión de las Islas Malvinas en el seno de la OLADE, en noviembre de 2013.

El Gobierno argentino seguirá valorando los esfuerzos del Gobierno mexicano en aras de evitar toda contribución directa o indirecta al desarrollo de actividades unilaterales británicas en la zona disputada, que son contrarias a las resoluciones de la Asamblea General de la ONU.

Reconociendo la importancia de la materia ambas partes acordaron celebrar la reunión de la Comisión Mixta para la Lucha contra el Abuso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en México.

La delegación argentina, informó sobre la agenda de la Presidencia a cargo de la Republica Argentina en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el mes de octubre.

Respecto a la Alianza del Pacífico, se explicó que es un mecanismo dinámico que tiene como objetivo lograr una integración profunda entre sus miembros con base en la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Se ofreció a la Argentina compartir demás información al respecto y se le hizo una invitación para asistir a una reunión de la Alianza del Pacífico, aún cuando no observe calidad alguna dentro del mecanismo.

Con respecto a la relación entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, se coincidió en que el seminario que se llevará a cabo en Santiago de Chile el 24 de noviembre, con la participación de los Cancilleres de ambos bloques, brindará una buena oportunidad de estrechar los vínculos.

México expresó su beneplácito por la reciente ratificación de Argentina del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT) y agradeció el apoyo que Argentina ha brindado a la aspiración de México para ser sede de la Primera Conferencia de Estados Parte del Tratado (1CSP). Asimismo, ambos países se comprometieron a colaborar estrechamente durante el proceso preparatorio hacia la 1CSP.

Ambos países expresaron su firme compromiso con la construcción de un marco de desarrollo posterior a 2015 centrado en la erradicación de la pobreza, la promoción y protección de los derechos humanos, la sustentabilidad del medio ambiente, la inclusión social y económica y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

México y Argentina reafirmaron su compromiso de contribuir al éxito de las negociaciones bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ambos países manifestaron su pleno respaldo a la Presidencia peruana de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención (COP 20), y la Décima Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP 10), que tendrán lugar en Lima del 1 al 12 de diciembre de 2014.

En su calidad de Presidente de la Alianza para el Gobierno Abierto, México enfatizó la importancia de contar con el apoyo de Argentina para lograr la consolidación de esta iniciativa, que contribuirá a fortalecer los sistemas democráticos a través del fomento de la participación ciudadana en temas



gubernamentales, de una mayor transparencia y de un firme compromiso en la erradicación de la corrupción.

México y Argentina coincidieron en la importancia de dar seguimiento al documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014.

Por otra parte, ambos países reiteraron su interés por continuar impulsando acciones tendientes a abolir la pena de muerte en el mundo.

Asimismo ambas delegaciones coincidieron con la necesidad de fortalecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

México y Argentina coincidieron en la importancia de colaborar en la promoción de candidaturas de ambos países en organismos internacionales, como muestra de la cooperación en temas multilaterales que existe entre ellos y reflejo del excelente nivel de las relaciones bilaterales.

Finalmente, ambas delegaciones conversaron sobre las reuniones pendientes de realización y cuyas conclusiones formarán parte de los resultados del III Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica:

- Reunión del Tercer Foro de Reflexión, el cual constituye un espacio de reflexión dirigido a ampliar y profundizar la relación entre la Argentina y México.
- Reunión de la Comisión Mixta para la Lucha contra el Abuso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en México en fecha a convenir.
- Tercera reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones que se llevará a cabo en Buenos Aires, el próximo 9/10 de octubre.
- Reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, a celebrarse en Buenos Aires, durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2014.

POR LA  
REPÚBLICA ARGENTINA



EDUARDO ANTONIO ZUAIN  
SECRETARIO DE RELACIONES  
EXTERIORES  
DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA

POR LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ  
SUBSECRETARIA PARA AMÉRICA  
LATINA Y EL CARIBE  
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES DE MÉXICO

### III REUNIÓN DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MÉXICO-ARGENTINA

#### ACTA FINAL

El 1° de octubre de 2014, en Buenos Aires, Argentina, se celebró la III Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre México y Argentina, la cual fue presidida por el Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y D. Héctor Marcos Timerman, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

El Canciller Timerman agradeció el respaldo recibido por parte de México en relación a la reestructuración de su deuda soberana en distintos ámbitos regionales, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Organización de Estados Americanos (OEA), así como en la Comisión de Derechos Humanos. Asimismo, reconoció la presentación realizada por México como *Amicus Curiae* ante la Corte Suprema de los Estados Unidos.

El Canciller Timerman reiteró la invitación de la Sra. Presidenta Cristina Fernández de Kirchner para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, realice una visita de Estado a la Argentina.

La Delegación de México agradeció la confirmación de la participación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la XXIV Cumbre Iberoamericana que se efectuará en el Puerto de Veracruz, los días 8 y 9 de diciembre de 2014 y que tendrá como temas centrales Educación, Innovación y Cultura. Aprovechando su presencia en México, la Mandataria asistirá a la ceremonia de clausura de la edición XXVIII de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2014, que en esta ocasión está dedicada a Argentina.

Los Ministros conversaron sobre la Cuestión de las Islas Malvinas y, en ese contexto, el Canciller Meade reafirmó la tradicional posición de México en apoyo a los legítimos derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. El Canciller Timerman agradeció el apoyo permanente de México a las pretensiones argentinas.

Los Ministros destacaron que la asociación estratégica entre ambos países ha permitido un salto cualitativo en los vínculos comerciales bilaterales, reflejado en el récord histórico alcanzado por el comercio bilateral que, desde el año 2010, ha superado los U\$S 3.000 millones anuales. Asimismo, reafirmaron la vigencia de los principios del comercio equilibrado y mutuamente beneficioso.

Los Cancilleres subrayaron la importancia de fortalecer la relación económica bilateral, aprovechando las oportunidades que se han detectado en sectores de gran relevancia para ambos países. En ese sentido, se comprometieron a continuar impulsando acciones de promoción que favorezcan el comercio bilateral y las inversiones recíprocas, así como el intercambio de misiones comerciales y

seminarios de negocios. Destacaron las recientes visitas de delegaciones empresariales argentinas a México, celebradas en marzo y mayo del presente año.

En el caso de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones, su tercera reunión se llevará a cabo en Buenos Aires, el próximo 9 de octubre y los resultados que emanen de la misma, serán integrados a la presente Acta, como parte de los compromisos bilaterales que marcarán un rumbo tendiente al mejoramiento de la inversión, que genere empleos y bienestar en ambos países.

Acordaron que, con el propósito de enriquecer la asociación estratégica, durante el primer cuatrimestre de 2015, en el contexto de una reunión de mandatarios, se celebrará el III Foro de Reflexión bilateral, así como una reunión para intercambiar información sobre la atención a la diáspora de ambos países.

Los Cancilleres se congratularon por los resultados de la Primera Reunión Interparlamentaria México-Argentina, realizada en la ciudad de México, los días 11 y 12 de agosto de 2014, cuya Declaración final se anexa a la presente. En dicha ocasión, se acordó que los parlamentarios mexicanos harían una visita a la Argentina en el mes de noviembre de este año.

Adicionalmente, acordaron que la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, cuya reunión tendrá lugar con posterioridad a la presente Reunión del Consejo, elevará sus conclusiones a éste, las cuales formarán parte de los resultados del Tercer Consejo.

Destacaron los avances favorables en la negociación del proyecto de Acuerdo por Canje de Notas para modificar el Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel Primario y Medio Técnico o sus Denominaciones Equivalentes de 1997.

Finalmente, coincidieron en la importancia de llevar a cabo la II Reunión de la Comisión Técnica del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior, en el último trimestre de 2014, en la Ciudad de México.

En esta reunión se informaron los resultados de la Comisión de Asuntos Políticos y de la Comisión de Cooperación, que forman parte del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes de cada una de las Comisiones.

## I. COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

1. La Tercera Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Argentina se llevó a cabo el 1° de octubre de 2014, en la ciudad de Buenos Aires. Fue presidida por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Vanessa Rubio Márquez, y el Secretario

de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajador Eduardo Antonio Zuain.

2. Coincidieron en la importancia de impulsar la unidad e integración latinoamericana y caribeña como instrumento para el fortalecimiento de la identidad regional. Lo que permitirá a ambos países, en un marco de estabilidad política y democracia, luchar contra la pobreza y la exclusión social e ir reduciendo asimetrías de tamaño y de niveles de desarrollo existentes. En tal sentido destacaron la realización de la Sexta Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, que tuvo lugar el 29 y 30 de abril de 2014 en la ciudad de Mérida, la cual contó con la participación de la República Argentina en carácter de país observador.
3. Reconocieron las amplias coincidencias de posición existentes y manifestaron la voluntad de continuar colaborando conjuntamente en foros regionales y multilaterales, con el propósito de alcanzar los objetivos comunes.
4. Acordaron celebrar la reunión de la Comisión Mixta para la Lucha contra el Abuso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en México en fecha a convenir.
5. Ambas delegaciones conversaron sobre la cuestión de las Islas Malvinas y la delegación argentina agradeció la tradicional posición de México.

Se anexa Informe de la III Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) México-Argentina, que forma parte integral de la presente Acta Final.

## II. COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES E INVERSIONES:

Una vez concluidos los trabajos de la III Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) México-Argentina, se anexará el Acta correspondiente, la cual forma parte integral de la presente Acta Final.

## III. COMISIÓN DE COOPERACIÓN.

1. En el marco de la Comisión de Cooperación creada por el artículo 4° del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos, se realizó la V Reunión de la Comisión Mixta de de Cooperación Técnica, en la ciudad de México el 25 de marzo de 2014.
2. Los Cancilleres destacaron la importancia de promover sinergias con el fin de activar y acelerar el desarrollo económico de ambos países por medio de la cooperación internacional.

3. Los Jefes de las Delegaciones avalaron los resultados de la colaboración desarrollada en los últimos años, de conformidad con los lineamientos del Acuerdo de Asociación Estratégica y constataron el dinamismo y el largo alcance de las relaciones entre México y Argentina, que se han intensificado durante la ejecución de los últimos programas, destacando en particular el resultado del IV Programa de Cooperación (2011-2013), a través del cual se movilizaron 63 expertos de 17 instituciones de ambos países, en el marco de 12 proyectos ejecutados.
4. En ese contexto, realizaron un análisis sobre los retos y oportunidades de la cooperación técnica y científica entre ambos países y manifestaron su compromiso para impulsar la ejecución de la renovada agenda de cooperación para el período 2014-2016.
5. En ese marco, los Cancilleres se congratularon por la colaboración para transmitir a México la experiencia del programa Pro Huerta, en la que interviene la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (SAGARPA), para coadyuvar en los trabajos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, y que inicialmente se enfocará a las zonas periurbanas del Distrito Federal y el Estado de México.
6. Asimismo, avalaron las acciones de capacitación técnica que han dado inicio en el tema de recursos humanos en puestos estratégicos, encaminadas a fortalecer al personal del Servicio de Administración Tributaria de México.
7. En materia Educativa y Cultural celebraron que, en noviembre de 2014, se lleve a cabo la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, en la que esperan se refuercen las potencialidades y las áreas prioritarias para el desarrollo de ambos países.

Se anexa el Informe de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) México-Argentina, que forma parte integral de la presente Acta Final.

Por la presente, los Cancilleres acordaron la creación de un Grupo de Trabajo ad hoc para el fortalecimiento del Acuerdo de Asociación Estratégica, presidido por las áreas que las Cancillerías determinen.

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade Kuribreña, y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Héctor Timerman, acordaron presentar un informe al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y a la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, con los resultados más sobresalientes de los trabajos de esta III Reunión del Consejo del AAE.

Al término de la reunión, la Delegación de México agradeció la hospitalidad y atención recibidas por parte del Gobierno y el pueblo argentino.

Firmada en Buenos Aires, Argentina, el 1° de octubre de 2014, en dos ejemplares originales en idioma español, siendo ambos textos igualmente auténticos.

POR LA  
REPÚBLICA ARGENTINA



HÉCTOR MARCOS TIMERMAN,  
MINISTRO DE RELACIONES  
EXTERIORES  
Y CULTO

POR LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DR. JOSÉ ANTONIO MEADE  
KURIBREÑA, SECRETARIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

## IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS MÉXICO – ARGENTINA

### ACTA FINAL

El día 7 de julio de 2016 se realizó en modalidad de videoconferencia, desde las ciudades de Buenos Aires y México, la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos Argentina-México, presidida por el Secretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Embajador Carlos Foradori, y la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de los Estados Unidos Mexicanos, Embajadora Socorro Flores Liera.

La agenda de trabajo figura como **Anexo I** y la integración de las delegaciones como **Anexo II** de la presente Acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de México, Embajadora Socorro Flores Liera, quien destacó los históricos vínculos que unen a los dos países y expresó su satisfacción por la realización de la IV Reunión de la Comisión en esta modalidad. Esta reunión da cuenta de la voluntad de ambos Gobiernos de continuar fortaleciendo y profundizando los diversos ámbitos de la relación bilateral.

El Embajador Foradori, al compartir las expresiones de la Embajadora Flores Liera, agradeció la presencia de la delegación mexicana, lo que constituye una muestra más de la voluntad de ambas partes por relanzar y profundizar la relación entre ambas naciones.

Durante la reunión, las Partes constataron el excelente estado de la relación y se comprometieron a propiciar las medidas adecuadas para desarrollar y ampliar los vínculos económicos, comerciales, de cooperación, culturales y políticos.

#### **Asuntos Políticos Bilaterales**

1. Argentina y México destacaron el excelente nivel de diálogo político entre ambas Partes y reafirmaron el interés de sus gobiernos por continuar profundizando los vínculos de amistad en todos sus aspectos.
2. Se congratularon por la celebración de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, en la que se revisó el estado que guarda la relación bilateral y se pasó revista a los preparativos de la visita de Estado a la República Argentina, que realizará el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, el 29 de julio de 2016, en atención a la invitación que le formulara el Presidente Mauricio Macri.
3. Ambas delegaciones realizaron una revisión del marco jurídico bilateral, congratulándose por los avances en las negociaciones y comprometiéndose





a redoblar esfuerzos para la conclusión de las mismas y la posible suscripción de los instrumentos reflejados en el **Anexo III**.

4. Los Viceministros ratificaron el acuerdo alcanzado por las Cancilleres Susana Malcorra y Claudia Ruiz Massieu para realizar la IV Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica Argentina-México, el próximo 29 de julio de 2016, previo al inicio de actividades de la visita de Estado que realizará el Presidente Peña Nieto a la Argentina.
5. En dicho marco, las delegaciones coincidieron en presentar los informes de las Comisiones de Asuntos Políticos, de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales y de Inversión y de la Comisión de Cooperación, integrada por la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural y por la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica durante la IV Reunión del Consejo.
6. Convinieron en la necesidad de optimizar los flujos migratorios, para lo cual acordaron establecer un Grupo de Trabajo sobre asuntos Migratorios y Consulares que tenga como propósito iniciar la cooperación en dichos ámbitos.

#### **Asuntos Regionales**

7. Los Viceministros analizaron la situación política en América Latina y el Caribe y convinieron en fortalecer las consultas políticas sobre temas de mutuo interés.
8. Ambas delegaciones reafirmaron su compromiso con la integración en América Latina y el Caribe y coincidieron en la importancia de buscar un mayor acercamiento entre los procesos regionales donde cada uno participa con el propósito último y más amplio de la integración.
9. Reiteraron el interés en buscar una mayor vinculación entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Asimismo se congratularon por el ingreso de la Argentina como Miembro Observador de la Alianza del Pacífico.
10. Los Viceministros celebraron el histórico acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, la dejación de las armas y las garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales alcanzado entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en junio pasado e hicieron votos por la culminación exitosa del proceso de paz en ese país.

#### **Asuntos Multilaterales**

11. Expresa su disposición para explorar espacios de colaboración que permitan a ambos países sumar esfuerzos que contribuyan a alcanzar los objetivos centrales del G20 y a lograr una exitosa cumbre de Líderes en Hangzhou (4 y 5 de septiembre de 2016).

12. México expresó su respaldo a la República Argentina en su aspiración a la presidencia pro tempore del G20 para el 2018.

13. Las delegaciones se congratularon por los avances alcanzados y el establecimiento de objetivos y metas concretas dirigidas a renovar los vínculos bilaterales a partir de una agenda de acciones de cooperación.

La Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Embajadora Socorro Flores Liera, agradeció al Secretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Embajador Carlos Foradori, y toda la delegación argentina presente por la fructífera reunión.

Acordaron realizar la V Reunión de la Comisión en la Ciudad de México en 2018.

Firmada en las ciudades de Buenos Aires y México a los 7 días del mes de julio del año 2016, en dos ejemplares originales, igualmente auténticos.

**POR EL GOBIERNO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**POR EL GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**



**Emb. Socorro Flores Liera,  
Subsecretaria para América Latina y  
el Caribe,  
Secretaría de Relaciones Exteriores.**



**Emb. Carlos Foradori,  
Secretario de Relaciones Exteriores,  
Ministerio de Relaciones Exteriores y  
Culto.**

## **ANEXO I**

### **AGENDA**

1. Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina el 29 de julio de 2016.
  - 1.1. Aspectos logísticos y sustantivos (agendas temáticas)
  - 1.2. Instrumentos jurídicos bilaterales a suscribir en el marco de la Visita de Estado.
  - 1.3. Foro de Negocios México-Argentina y Misión Empresarial.
  - 1.4. IV Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Argentina
2. Grupo de Trabajo de Asuntos Migratorios y Consulares
3. Temas Regionales
  - 3.1. Coyuntura política
    - 3.1.1. Brasil
    - 3.1.2. Colombia (Proceso de Paz)
    - 3.1.3. Venezuela
4. Organismos y Mecanismos Regionales y Multilaterales
  - 4.1. OEA
    - 4.1.1. Venezuela en el Consejo Permanente
    - 4.1.2. Candidatura de México a la Junta Interamericana de Defensa
  - 4.2. MERCOSUR
  - 4.3. UNASUR
  - 4.4. Alianza del Pacífico
  - 4.5. Operaciones de Mantenimiento de la Paz
  - 4.6. Cumbre de Líderes del G20 (China)
  - 4.7. Agenda del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo en el marco del G20

**ANEXO II**  
**Delegación de México**

**Emb. Socorro Flores Liera,**  
Subsecretaría para América Latina y el Caribe.

1. **Mtro. Fernando Jorge Castro Trenti,**  
Embajador de México en Argentina.
2. **Emb. Juan Carlos Lara Armienta,**  
Director General de Protocolo.
3. **Emb. Olga García Guillén,**  
Directora General de Servicios Consulares.
4. **Emb. Joel Hernández García,**  
Director General para la Organización de las Naciones Unidas.
5. **Min. Víctor Hugo Morales,**  
Director General en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe.
6. **Cons. Erika Martínez Liévano,**  
Coordinadora de Asesores en la  
Subsecretaría para América Latina y el Caribe.
7. **Mtra. María Esther Pozo Rangel,**  
Coordinadora de Asesores de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional  
para el Desarrollo.
8. **Cons. Héctor Alberto Peralta Aguilar,**  
Director General Adjunto de Servicios Migratorios en la Dirección General de  
Servicios Consulares.
9. **Primer Srío. Juan Gabriel Morales**  
Director General Adjunto para Asuntos Hemisféricos en la Dirección General  
de Organismos Regionales Americanos.
10. **Primer Srío. Armando López Trujillo,**  
Director General Adjunto de Negociaciones Económicas Internacionales.
11. **Segundo Secretario Tomás Olvera López,**  
Director General Adjunto de Promoción Comercial y de Inversiones.
12. **Segundo Srío. Luis Castañeda Flores,**  
Asesor en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para G20.

- 13. Primer Srío. Santiago Mateos Cibrián,**  
Director para Alianza del Pacífico en la Dirección General de Organismos Regionales Americanos.
- 14. Ing. José Refugio Peñaloza Herrera,**  
Director de Visitas de Estado y Gobierno en la Dirección General de Protocolo.
- 15. Lic. Ifigenia Argueta Sánchez,**  
Directora de Asuntos Políticos y Consejo de Seguridad, Dirección General para la Organización de Naciones Unidas.
- 16. Lic. Gabriela Moreno Hidalgo,**  
Directora de Tratados I en la Consultoría Jurídica.
- 17. Primer Srío. Cristóbal González Ascencio,**  
Subdirector de Normatividad Migratoria en la Dirección General de Servicios Consulares.
- 18. Lic. César Espinosa,**  
Subdirector para Procesos de Latinoamérica PROMÉXICO.
- 19. Mtro. Rodrigo Contreras Pérez,**  
Director para América Latina y el Caribe,  
Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.

## **Delegación de Argentina**

**Emb. Carlos Foradori**  
**Secretario de Relaciones Exteriores**

1. **Emb. Noemí Gómez,**  
Subsecretaria de Asuntos de América Latina y el Caribe.
2. **Emb. Daniel Raimondi,**  
Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR.
3. **Emb. Rubén Buira,**  
Director General de Asuntos Consulares.
4. **Min. Claudio Pérez Paladino,**  
Subdirector Nacional de Ceremonial.
5. **Min. Cristián Dellepiana Rawson,**  
Director de Asuntos Regionales
6. **Min. Samuel Ortiz Basualdo,**  
Director Encargado de América Central, El Caribe y México del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
7. **Min. Jose María Aller,**  
Funcionario de la Secretaría de Promoción Comercial y Desarrollo de Inversión.
8. **Min. Daniel Quer Confalonieri,**  
Funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
9. **Cons. Ana del Carmen Peñaloza,**  
Funcionaria de la Dirección de Mercosur Político.
10. **Cons. Silvina Costa,**  
Dirección de América Central, El Caribe y México del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
11. **Con. Raúl Aylan,**  
Funcionario de la Dirección General de Cooperación Internacional.
12. **Min. Javier Lareo,**  
Jefe de Cancillería de la Embajada de Argentina en México.
13. **Primer Secretario Martín Mainero**  
Sección Política y Cooperación Judicial, Embajada de Argentina en México

### **ANEXO III**

#### **Marco Jurídico**

- **Modificaciones al Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel primario y Medio no Técnico o sus Denominaciones Equivalentes entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, hecho en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997.**
- **Memorándum de Entendimiento en materia de Colaboración Académico – Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina.**
- **Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Espacial Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la República Argentina concerniente a la Cooperación Espacial con Fines Pacíficos.**
- **Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina.**
- **Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Turismo de la República Argentina sobre Cooperación Turística.**
- **Carta de Intención entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y la Policía Federal de la República Argentina sobre Cooperación Policial.**
- **Acuerdo de Cooperación en materia de Pesca y Acuicultura entre SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación.**
- **Convenio de Seguridad Social entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina (Intercambio de Experiencias y Capacitación).**
- **Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Nacional de las Mujeres de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo Nacional de las Mujeres de la República Argentina.**
- **Acuerdo de Cooperación entre el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina.**
- **Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Inversión y Comercio Exterior SA de la República Argentina.**
- **Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en materia Vitivinícola entre SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación.**
- **Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de diálogo permanente en materia Sanitaria y Fitosanitaria SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación.**
- **Protocolo Modificatorio del Convenio sobre Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales. (Por ser un Tratado no se estima que en el tiempo que resta para la Visita de Estado pueda estar listo).**
- **Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación de la República Argentina, para Promover la Colaboración y el Intercambio de Experiencias y Materiales**

Audiovisuales, Digitales y Educativos, a fin de Enriquecer el Desarrollo de la Televisión Educativa.



## IV REUNIÓN DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MÉXICO - ARGENTINA

### ACTA FINAL

El 29 de julio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, se realizó la IV Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre México y Argentina, presidida por la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Mtra. Claudia Ruiz Massieu, y la Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Ing. Susana Malcorra.

La agenda de trabajo figura como **Anexo I** y la integración de las delegaciones como **Anexo II** de la presente Acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Ministra Malcorra, quien destacó la importancia de celebrar la IV Reunión del Consejo en el marco de la visita de Estado a la Argentina del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, a la cual auguraron el mayor de los éxitos.

La Secretaria Ruiz Massieu subrayó la importancia de copresidir la IV Reunión del Consejo, como una de las instancias más importantes del diálogo político entre ambos países, muestra del renovado diálogo y del excelente momento que vive la relación bilateral. Asimismo, agradeció las atenciones con las que ha sido distinguida la Delegación de México durante su estancia en Buenos Aires.

Ambas Ministras constataron el excelente estado de la relación y se comprometieron a propiciar las medidas adecuadas para desarrollar y ampliar los vínculos políticos, económicos, comerciales y de cooperación técnica científica y educativa y cultural.

Posteriormente las Cancilleres escucharon los informes de las Comisiones que integran el Consejo en el siguiente orden:

**Comisión de Asuntos Políticos.** El Secretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Emb. Carlos Foradori informó que la IV reunión de la Comisión de Asuntos Políticos se llevó a cabo el 7 de julio de 2016, en la modalidad de videoconferencia en la Ciudad de México y en la Ciudad de Buenos Aires y fue copresidida por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Socorro Flores Liera. Como **Anexo III** se integra el Acta Final de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos.

**Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones** El Subsecretario de Comercio Exterior, Dr. Francisco de Rosenzweig informó que la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversión, se realizó en Buenos Aires el 28 de julio de 2016, copresidida por la Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Emb. María Cristina Boldorini. Como **Anexo IV** se integra el Acta Final de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones.

### **Comisión de Cooperación**


**VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.** El Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional, Emb. Javier Jaureguiberry, informó que la reunión se celebró el 25 de julio de 2016, en la Ciudad de Buenos Aires, copresidida por la Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Dra. Martha Navarro Albo, y la Directora General de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Ana Ciuti. Como **Anexo V** se integra el Acta Final de la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

**III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.** El Director General de Asuntos Culturales, Emb. Mauricio Wajnrot, informó que la reunión se celebró el 26 de julio de 2016, copresidida por la Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Dra. Martha Navarro Albo. Como **Anexo VI** se integra el Acta Final de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.

Al concluir la reunión la Delegación de México agradeció la hospitalidad y atención recibida por parte del Gobierno y pueblo argentinos.

Firmada en las Ciudad de Buenos Aires, Argentina a los 29 días del mes de julio del año 2016, en dos ejemplares originales, igualmente auténticos.

**POR EL GOBIERNO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



**Mtra. Claudia Ruiz Massieu,  
Secretaria de Relaciones Exteriores.**

**POR EL GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**



**Ing. Susana Matcorra,  
Ministra de Relaciones Exteriores y  
Culto.**

## **ANEXO I**

### **AGENDA**

1. Mensaje introductorio por parte de las Cancilleres
2. Presentación de los Informes de las Comisiones
  - 2.1 IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos
  - 2.2 IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversión
  - 2.3 IV Comisión de Cooperación
    - 2.3.1 VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica
    - 2.3.2 III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural
3. Aprobación del Acta Final de la IV Reunión del Consejo de Asociación Estratégica

**ANEXO II**  
**Delegación de México**

**Mtra. Claudia Ruiz Massieu,**  
Secretaria de Relaciones Exteriores

**Lic. Ildelfonso Guajardo Villareal,**  
Secretario de Economía.

**1. Emb. Socorro Flores Liera,**  
**Subsecretaría para América Latina y el Caribe.**

**2. Dr. Francisco de Rosenzweig,**  
Subsecretario de Comercio Exterior.

**3. Emb. Fernando Castro Trenti,**  
Embajador de México en Argentina.

**4. Cons. Ana Paola Barbosa,**  
Jefa de la Oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

**5. Mtra. Rosaura Castañeda,**  
Jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales, Secretaria de Economía.

**6. Min. Victor Hugo Morales Meléndez,**  
Director General en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Secretaria de Relaciones Exteriores.

**7. Mtro. Gabriel Terres Cruz,**  
Director General Adjunto para América Latina y el Caribe.

## **Delegación de Argentina**

**Ing. Susana Malcorra**

Ministra de Relaciones Exteriores y Culto

**1. Emb. Carlos Foradori**

Sr. Secretario de Relaciones Exteriores

**2. Emb. María Cristina Boldorini**

Sra. Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales

**3. Emb. Daniel Chuburu,**

Embajador de Argentina en México

**4. Emb. Javier Jaureguiberry**

Sr. Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional

**5. Emb. Noemí Gómez**

Sra. Subsecretaria de Asuntos de América Latina y el Caribe

**6. Emb. Daniel Raimondi**

Sr. Subsecretario de Integración Americana y Mercosur

**7. Emb. Gustavo Moreno**

Sr. Director Nacional a/c de Integración Económica Latinoamericana

**8. Emb. Mauricio Wajnrot**

Sr. Director General de Asuntos Culturales

**9. Mtro. Samuel Ortiz Basualdo**

Sr. Director de América Central, Caribe y México

**10. Cons. Raúl Ailan.**

Sr. Director de Cooperación Bilateral

**ANEXO III**

**Acta Final de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos  
Políticos**

## IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS MÉXICO – ARGENTINA

### ACTA FINAL

El día 7 de julio de 2016 se realizó en modalidad de videoconferencia, desde las ciudades de Buenos Aires y México, la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos Argentina-México, presidida por el Secretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Embajador Carlos Foradori, y la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de los Estados Unidos Mexicanos, Embajadora Socorro Flores Liera.

La agenda de trabajo figura como **Anexo I** y la integración de las delegaciones como **Anexo II** de la presente Acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México, Embajadora Socorro Flores Liera, quien destacó los históricos vínculos que unen a los dos países y expresó su satisfacción por la realización de la IV Reunión de la Comisión en esta modalidad. Esta reunión da cuenta de la voluntad de ambos Gobiernos de continuar fortaleciendo y profundizando los diversos ámbitos de la relación bilateral.

El Embajador Foradori, al compartir las expresiones de la Embajadora Flores Liera, agradeció la presencia de la delegación mexicana, lo que constituye una muestra más de la voluntad de ambas partes por relanzar y profundizar la relación entre ambas naciones.

Durante la reunión, las Partes constataron el excelente estado de la relación y se comprometieron a propiciar las medidas adecuadas para desarrollar y ampliar los vínculos económicos, comerciales, de cooperación, culturales y políticos.

#### **Asuntos Políticos Bilaterales**

1. Argentina y México destacaron el excelente nivel de diálogo político entre ambas Partes y reafirmaron el interés de sus gobiernos por continuar profundizando los vínculos de amistad en todos sus aspectos.
2. Se congratularon por la celebración de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, en la que se revisó el estado que guarda la relación bilateral y se pasó revista a los preparativos de la visita de Estado a la República Argentina, que realizará el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, el 29 de julio de 2016, en atención a la invitación que le formulara el Presidente Mauricio Macri.
3. Ambas delegaciones realizaron una revisión del marco jurídico bilateral, congratulándose por los avances en las negociaciones y comprometiéndose



a redoblar esfuerzos para la conclusión de las mismas y la posible suscripción de los instrumentos reflejados en el **Anexo III**.

4. Los Viceministros ratificaron el acuerdo alcanzado por las Cancilleras Susana Malcorra y Claudia Ruiz Massieu para realizar la IV Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica Argentina-México, el próximo 29 de julio de 2016, previo al inicio de actividades de la visita de Estado que realizará el Presidente Peña Nieto a la Argentina.
5. En dicho marco, las delegaciones coincidieron en presentar los informes de las Comisiones de Asuntos Políticos, de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales y de Inversión y de la Comisión de Cooperación, integrada por la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural y por la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica durante la IV Reunión del Consejo.
6. Convinieron en la necesidad de optimizar los flujos migratorios, para lo cual acordaron establecer un Grupo de Trabajo sobre asuntos Migratorios y Consulares que tenga como propósito iniciar la cooperación en dichos ámbitos.

#### **Asuntos Regionales**

7. Los Viceministros analizaron la situación política en América Latina y el Caribe y convinieron en fortalecer las consultas políticas sobre temas de mutuo interés.
8. Ambas delegaciones reafirmaron su compromiso con la integración en América Latina y el Caribe y coincidieron en la importancia de buscar un mayor acercamiento entre los procesos regionales donde cada uno participa con el propósito último y más amplio de la integración.
9. Reiteraron el interés en buscar una mayor vinculación entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Asimismo se congratularon por el ingreso de la Argentina como Miembro Observador de la Alianza del Pacífico.
10. Los Viceministros celebraron el histórico acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, la dejación de las armas y las garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales alcanzado entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en junio pasado e hicieron votos por la culminación exitosa del proceso de paz en ese país.

#### **Asuntos Multilaterales**

11. Expresa su disposición para explorar espacios de colaboración que permitan a ambos países sumar esfuerzos que contribuyan a alcanzar los objetivos centrales del G20 y a lograr una exitosa cumbre de Líderes en Hangzhou (4 y 5 de septiembre de 2016).

12. México expresó su respaldo a la República Argentina en su aspiración a la presidencia pro tempore del G20 para el 2018.

13. Las delegaciones se congratularon por los avances alcanzados y el establecimiento de objetivos y metas concretas dirigidas a renovar los vínculos bilaterales a partir de una agenda de acciones de cooperación.

La Subsecretaria para America Latina y el Caribe, Embajadora Socorro Flores Liera, agradeció al Secretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Embajador Carlos Foradori, y toda la delegación argentina presente por la fructífera reunión.

Acordaron realizar la V Reunión de la Comisión en la Ciudad de México en 2018.

Firmada en las ciudades de Buenos Aires y México a los 7 días del mes de julio del año 2016, en dos ejemplares originales, igualmente auténticos.

**POR EL GOBIERNO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**POR EL GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**



**Emb. Socorro Flores Liera,  
Subsecretaria para América Latina y  
el Caribe,  
Secretaría de Relaciones Exteriores.**



**Emb. Carlos Foradori,  
Secretario de Relaciones Exteriores,  
Ministerio de Relaciones Exteriores y  
Culto.**

## **ANEXO I**

### **AGENDA**

1. Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina el 29 de julio de 2016.
  - 1.1. Aspectos logísticos y sustantivos (agendas temáticas)
  - 1.2. Instrumentos jurídicos bilaterales a suscribir en el marco de la Visita de Estado.
  - 1.3. Foro de Negocios México-Argentina y Misión Empresarial.
  - 1.4. IV Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Argentina
2. Grupo de Trabajo de Asuntos Migratorios y Consulares
3. Temas Regionales
  - 3.1. Coyuntura política
    - 3.1.1. Brasil
    - 3.1.2. Colombia (Proceso de Paz)
    - 3.1.3. Venezuela
4. Organismos y Mecanismos Regionales y Multilaterales
  - 4.1. OEA
    - 4.1.1. Venezuela en el Consejo Permanente
    - 4.1.2. Candidatura de México a la Junta Interamericana de Defensa
  - 4.2. MERCOSUR
  - 4.3. UNASUR
  - 4.4. Alianza del Pacífico
  - 4.5. Operaciones de Mantenimiento de la Paz
  - 4.6. Cumbre de Líderes del G20 (China)
  - 4.7. Agenda del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo en el marco del G20

**ANEXO II**  
**Delegación de México**

**Emb. Socorro Flores Liera,**

Subsecretaría para América Latina y el Caribe.

- 1. Mtro. Fernando Jorge Castro Trenti,**  
Embajador de México en Argentina.
- 2. Emb. Juan Carlos Lara Armienta,**  
Director General de Protocolo.
- 3. Emb. Olga García Guillén,**  
Directora General de Servicios Consulares.
- 4. Emb. Joel Hernández García,**  
Director General para la Organización de las Naciones Unidas.
- 5. Min. Víctor Hugo Morales,**  
Director General en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe.
- 6. Cons. Erika Martínez Liévano,**  
Coordinadora de Asesores en la  
Subsecretaría para América Latina y el Caribe.
- 7. Mtra. María Esther Pozo Rangel,**  
Coordinadora de Asesores de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional  
para el Desarrollo.
- 8. Cons. Héctor Alberto Peralta Aguilar,**  
Director General Adjunto de Servicios Migratorios en la Dirección General de  
Servicios Consulares.
- 9. Primer Srio. Juan Gabriel Morales**  
Director General Adjunto para Asuntos Hemisféricos en la Dirección General  
de Organismos Regionales Americanos.
- 10. Primer Srio. Armando López Trujillo,**  
Director General Adjunto de Negociaciones Económicas Internacionales.
- 11. Segundo Secretario Tomás Olvera López,**  
Director General Adjunto de Promoción Comercial y de Inversiones.
- 12. Segundo Srio. Luis Castañeda Flores,**  
Asesor en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para G20.

**13. Primer Srio. Santiago Mateos Cibrián,**

Director para Alianza del Pacífico en la Dirección General de Organismos Regionales Americanos.

**14. Ing. José Refugio Peñaloza Herrera,**

Director de Visitas de Estado y Gobierno en la Dirección General de Protocolo.

**15. Lic. Ifigenia Argueta Sánchez,**

Directora de Asuntos Políticos y Consejo de Seguridad, Dirección General para la Organización de Naciones Unidas.

**16. Lic. Gabriela Moreno Hidalgo,**

Directora de Tratados I en la Consultoría Jurídica.

**17. Primer Srio. Cristóbal González Ascencio,**

Subdirector de Normatividad Migratoria en la Dirección General de Servicios Consulares.

**18. Lic. César Espinosa,**

Subdirector para Procesos de Latinoamérica PROMÉXICO.

**19. Mtro. Rodrigo Contreras Pérez,**

Director para América Latina y el Caribe,  
Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.

## **Delegación de Argentina**

**Emb. Carlos Foradori**  
**Secretario de Relaciones Exteriores**

1. **Emb. Noemí Gómez,**  
Subsecretaria de Asuntos de América Latina y el Caribe.
2. **Emb. Daniel Raimondi,**  
Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR.
3. **Emb. Rubén Buira,**  
Director General de Asuntos Consulares.
4. **Min. Claudio Pérez Paladino,**  
Subdirector Nacional de Ceremonial.
5. **Min. Cristián Dellepiana Rawson,**  
Director de Asuntos Regionales
6. **Min. Samuel Ortiz Basualdo,**  
Director Encargado de América Central, El Caribe y México del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
7. **Min. Jose María Aller,**  
Funcionario de la Secretaría de Promoción Comercial y Desarrollo de Inversión.
8. **Min. Daniel Quer Confalonieri,**  
Funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
9. **Cons. Ana del Carmen Peñaloza,**  
Funcionaria de la Dirección de Mercosur Político.
10. **Cons. Silvina Costa,**  
Dirección de America Central, El Caribe y México del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
11. **Con. Raúl Aylan,**  
Funcionario de la Dirección General de Cooperación Internacional.
12. **Min. Javier Lareo,**  
Jefe de Cancillería de la Embajada de Argentina en México.
13. **Primer Secretario Martín Mainero**  
Sección Política y Cooperación Judicial, Embajada de Argentina en México

### **ANEXO III**

#### **Marco Jurídico**

- Modificaciones al Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel primario y Medio no Técnico o sus Denominaciones Equivalentes entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, hecho en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997.
- Memorándum de Entendimiento en materia de Colaboración Académico – Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina.
- Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Espacial Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la República Argentina concerniente a la Cooperación Espacial con Fines Pacíficos.
- Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Turismo de la República Argentina sobre Cooperación Turística.
- Carta de Intención entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y la Policía Federal de la República Argentina sobre Cooperación Policial.
- Acuerdo de Cooperación en materia de Pesca y Acuicultura entre SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
- Convenio de Seguridad Social entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina (Intercambio de Experiencias y Capacitación).
- Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Nacional de las Mujeres de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo Nacional de las Mujeres de la República Argentina.
- Acuerdo de Cooperación entre el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina.
- Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Inversión y Comercio Exterior SA de la República Argentina.
- Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en materia Vitivinícola entre SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de diálogo permanente en materia Sanitaria y Fitosanitaria SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
- Protocolo Modificatorio del Convenio sobre Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales. (Por ser un Tratado no se estima que en el tiempo que resta para la Visita de Estado pueda estar listo).
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación de la República Argentina, para Promover la Colaboración y el Intercambio de Experiencias y Materiales

Audiovisuales, Digitales y Educativos, a fin de Enriquecer el Desarrollo de la Televisión Educativa.



**ANEXO IV**

**Acta Final de la IV Reunión de la Comisión de Asuntos  
Económicos, Comerciales e Inversiones.**

## IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES E INVERSIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE ARGENTINA Y MÉXICO

### ACTA

El 28 de julio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, se celebró la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Argentina y México.

La delegación argentina estuvo presidida por la Sra. Secretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajadora Cristina Boldorini, y la delegación mexicana por el Sr. Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, D. Francisco de Rosenzweig.

La delegaciones figuran en el **Anexo I**

Los temas de agenda abordados durante la reunión fueron:

#### **1. Evolución de la relación económico-comercial bilateral**

Las delegaciones analizaron el estado de la situación económica mundial, regional y bilateral, y coincidieron en los desafíos que presenta un contexto de escaso crecimiento global y de relativo estancamiento del comercio internacional.

En este marco, destacaron el importante flujo del comercio bilateral, que en el período 2006-2015, superó en promedio los U\$S 2.000 millones de dólares anuales.

Las exportaciones argentinas a México registraron a lo largo del período 2006-2015 un comportamiento fluctuante, con un promedio de exportaciones anuales que ronda los U\$S 1.000 millones.

En el caso de las exportaciones mexicanas a la Argentina para el período mencionado, se aprecia una marcada tendencia positiva, con un promedio anual de exportaciones que ronda los U\$S 1.400.

Dada la evolución que ha tenido el comercio bilateral, ambas delegaciones coincidieron en que existe un potencial importante para incrementar y diversificar el intercambio de productos en ambas vías.

En este sentido, reafirmaron su voluntad de mantener y profundizar el diálogo existente, y destacaron que la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6) contribuirá a incrementar los flujos comerciales y de inversión.

En materia de inversiones, se subrayó que los flujos de las mismas entre ambos países han crecido fuertemente en los últimos años. Se coincidió en que existen condiciones para potenciar las inversiones recíprocas.

## **2. Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6)**

Las delegaciones coincidieron en que los acuerdos bilaterales preferenciales en el marco de la ALADI han probado ser un factor fundamental para impulsar la relación comercial bilateral y regional, por lo que se comprometieron a fortalecer estos instrumentos y profundizarlos en lo posible, con objeto de aprovechar aún más su potencial.

A nivel bilateral, las delegaciones acordaron la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6), con el propósito de sentar las bases para avanzar en el futuro hacia un Tratado de Libre Comercio; incrementar los flujos comerciales entre ambos países; fortalecer la integración regional; intensificar y diversificar el comercio de los dos países; y estimular inversiones encaminadas a un intenso aprovechamiento de los mercados.

La modernización del Acuerdo tendrá como objetivo la ampliación significativa del universo arancelario de productos con preferencias en el ámbito del acuerdo, incluyendo nuevas mercancías agrícolas e industriales, y la profundización de los niveles de preferencia actualmente otorgados entre ambos países, buscando, en la medida de lo posible, una extensa liberalización del comercio entre las Partes.

Asimismo, las delegaciones decidieron negociar disciplinas que sean compatibles y, que en su caso, profundicen las normas de la OMC y de la ALADI en acceso a mercados, reglas de origen, facilitación de comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, remedios comerciales y salvaguardias, política de competencia, mejora regulatoria, compras públicas, propiedad intelectual, servicios, inversiones, y otros temas de interés común.

En este sentido, se acordaron los "Parámetros para la Ampliación y Profundización del Acuerdo Comercial entre México y Argentina", documento que constituirá el marco que guiará las negociaciones y que será firmado el 29 de julio en presencia de los Presidentes de Argentina y México.

Adicionalmente, se acordó que la primera ronda de negociaciones se llevará a cabo durante el mes de noviembre del corriente año en la Ciudad de México.

## **3. Cuestiones Sanitarias, Fitosanitarias y Administrativas que afectan al Sector Agroindustrial.**

Argentina destacó que asigna gran importancia al establecimiento de un mecanismo de diálogo permanente entre los servicios de sanidad animal y vegetal de ambos países, ya que existe una agenda de temas en los que están

dadas las condiciones técnicas para avanzar, y cuya resolución estimulará la diversificación de las exportaciones.

En ese sentido destacó la aspiración a que la regularidad en los encuentros facilite la definición y el seguimiento de un cronograma de trabajo para considerar los temas de agenda pendientes.

#### **4. Diálogo MERCOSUR – Alianza del Pacífico**

México se congratuló por la reciente incorporación de Argentina como país observador de la Alianza del Pacífico y por el interés de ambos en impulsar la integración regional.

Los dos países expresaron la importancia de establecer acciones de colaboración en temas de interés entre Argentina y la Alianza del Pacífico, por lo que acordaron continuar realizando esfuerzos conjuntos en este sentido. Asimismo, coincidieron en la importancia de fortalecer la integración comercial en la región.

Las delegaciones están convencidas que Argentina y México pueden avanzar, a través del libre comercio, en acciones concretas para impulsar encadenamientos productivos, por medio de una cooperación activa de ambos países en el marco del diálogo y la convergencia Alianza del Pacífico-MERCOSUR, que permitan a los agentes económicos gozar de los beneficios de ambos mecanismos y facilitar el crecimiento y desarrollo de la región.

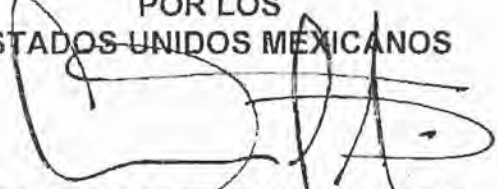
La presente Acta se anexará al Acta de la IV Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Argentina y México, de la cual forma parte integral

**POR LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**



**CRISTINA BOLDORINI  
SECRETARIO DE RELACIONES  
ECONÓMICAS INTERNACIONALES**

**POR LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



**FRANCISCO DE ROSENZWEIG  
SUBSECRETARIO DE COMERCIO  
EXTERIOR**

## ANEXO I

### IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES E INVERSIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE ARGENTINA Y MÉXICO

#### DELEGACIONES

#### ARGENTINA

<b>Cristina Boldorini</b>	Secretario de Relaciones Económicas Internacionales <i>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto</i>
<b>Miguel Braun</b>	Secretario de Comercio <i>Ministerio de Producción</i>
<b>Marisa Bircher</b>	Secretario de Mercados Agroindustriales <i>Ministerio de Agroindustria</i>
<b>Daniel Raimondi</b>	Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR <i>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto</i>
<b>Leila Nazer</b>	Subsecretaria de Comercio Exterior <i>Ministerio de Producción</i>

#### MÉXICO

<b>Francisco de Rosenzweig</b>	Subsecretario de Comercio Exterior <i>Secretaría de Economía</i>
<b>Rosaura Castañeda</b>	Jefa de Unidad de Negociaciones Internacionales <i>Secretaría de Economía</i>
<b>Juan José Sainz</b>	<i>Embajada de México en Argentina</i>
<b>Juan Jardón</b>	<i>Asesor del Subsecretario de Comercio Exterior</i>

**Anexo V**

**VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica  
y Científica.**

## ACTA

### VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Buenos Aires, 25 de julio de 2016

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en la ciudad de Buenos Aires el 5 agosto de 1996, se realizó la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos, en la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de julio de 2016.

La Delegación mexicana fue presidida por la Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; mientras que la Delegación argentina fue encabezada por la Lic. Ana Ciuti, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La Reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de Trabajo aprobada por ambas partes que figura como **Anexo I**. La lista de las Delegaciones se presenta como **Anexo II**.

En la sesión de apertura, la Delegación argentina destacó la importancia de este encuentro en el marco de la visita al país del Presidente Peña Nieto, el próximo 29 de julio. Resaltó asimismo la relevancia de la cooperación técnica entre ambos países, con la que se busca promover sinergias y trabajar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

Señaló que esta reunión tiene como objetivo acordar la colaboración bilateral para el bienio 2016-2018 entre los dos países, los cuales comparten una agenda para el desarrollo que involucra retos comunes. Indicó que la Cooperación Sur-Sur, en tal marco, es un instrumento para que ambos países construyan esquemas e iniciativas de desarrollo que los confirmen como actores líderes a nivel global.

Destacó también la importancia del Programa que se acuerda en esta ocasión, que incluye una cartera estructurada en ejes temáticos, lo que permitirá trabajar con proyectos que aseguren su impacto en las áreas de desarrollo respectivas. De igual manera, señaló el desafío que implica avanzar en la participación conjunta en esquemas de cooperación triangular, valorando la posibilidad de replicar algunos de los proyectos bilaterales más exitosos junto a socios de la región, como el caso del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades para el monitoreo y la mitigación de la degradación de tierras" implementado en forma conjunta por la Dirección General de Suelos y Lucha contra la Desertificación del Ministerio de Ambiente de la Nación y la Comisión Nacional Forestal.

La parte argentina indicó su interés en desarrollar iniciativas de cooperación descentralizada, atento a la estructura política de ambos países, manifestando su disposición para identificar posibles líneas de trabajo en la materia.

A partir del entendimiento de las partes en materia de vitivinicultura, se acuerda avanzar en la identificación de iniciativas que puedan ser consideradas en las reuniones de seguimiento del Programa 2016-2018.

La parte mexicana resaltó la importancia que reviste para México la cooperación internacional para el desarrollo, ya que es una herramienta de la política exterior, mediante la cual México participa y contribuye con los esfuerzos del progreso de otras naciones, en cumplimiento del mandato presidencial para que "México en el mundo sea un actor con responsabilidad global".

En este tenor, destacó que esta Comisión Mixta, es muestra del interés de nuestro país en seguir fortaleciendo los lazos de cooperación con Argentina y esta reunión, representa para ambos países la oportunidad de seguir detonando acciones y generando el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, que robustezcan las relaciones de cooperación y amistad, basados en los principios de respeto, igualdad e interés mutuo.

Finalmente la Parte mexicana manifestó que identifica en Argentina a un socio clave para impulsar juntos la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe, promoviendo la búsqueda de soluciones conjuntas a los retos que impone el contexto internacional y



destacó que, la cooperación conjunta deberá estar en armonía con nuestra cooperación bilateral en funciones de los desafíos que representa la Agenda 2030, específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las partes celebraron la presentación de una iniciativa conjunta en el marco del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur, promovido por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

Asimismo, reconocieron la importancia que asume para la región el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL y se comprometieron a trabajar en su fortalecimiento desde la Mesa Directiva, que conforman ambos países, para llevar adelante con éxito las líneas de acción establecidas para el período 2016-2018: intercambio de experiencias en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promoción de asociaciones de múltiples actores y el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre metodologías y medición de la cooperación Sur-Sur.

Argentina y México coincidieron en la importancia de revisar la categorización de Países de Renta Media (PRM), incorporando criterios multidimensionales que permitan tener una mirada integral que contemple todas las esferas del desarrollo, y apoyan asimismo el inicio de un proceso de reconsideración de los criterios de graduación, en el marco del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, que afecta la recepción de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y otras modalidades de financiación para el desarrollo.

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2014-2016**

AC  
Al hacer la evaluación del Programa de Cooperación 2014-2016 las Delegaciones coincidieron en que éste registró un cumplimiento del setenta y cinco por ciento (75%).

Del recuento de actividades se contabilizaron 53 acciones, se movillizaron 130 expertos, 57 mexicanos y 73 argentinos, con la participación de 22 Instituciones, 11 de cada país.

Destacaron por su importancia las acciones desarrolladas en el marco del proyecto "Mejoramiento del acceso y la calidad de servicios de salud reproductiva" destinado al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los servicios de obstetricia del Hospital Nacional Posadas y a la conformación del consultorio de salud sexual y reproductiva de la institución.

Asimismo, las iniciativas relativas a "Evaluación integral de esquemas de incentivos orientados a incrementar la cobertura y calidad de los servicios de salud" y "Diseño de un modelo operativo de gestión de calidad total para su aplicación en hospitales de México y Argentina", significaron la elaboración y publicación de un documento conjunto que sistematiza las experiencias y buenas prácticas en torno a la implementación de seguros públicos de salud en Argentina y México y; el diseño de indicadores de calidad técnica e interpersonal para el monitoreo de la calidad total en el ámbito hospitalario asistencial, respectivamente.

De igual manera, resalta el proyecto "Intercambio de experiencias sobre acciones de seguridad alimentaria para la población en condición de pobreza", a través del cual el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Ministerio de Desarrollo Social, han transmitido a México la experiencia del programa PROHUERTA, por medio del cual, se capacitaron a 40 técnicos mexicanos en diversos temas, con el objetivo de apoyar el Programa Mexicano de Agricultura Familiar Periurbana y de Traspatio. Esta colaboración se retomará en una segunda fase para el siguiente bienio.

Por último, el proyecto "Análisis de esquemas nutricionales para la obtención de reproductores, huevos y larvas de calidad de crustáceos decápodos en cultivo" se orientó a la transferencia de tecnologías de gestión e implementación para el desarrollo de cultivos acuícolas no tradicionales, incluyendo el diseño y aplicación de protocolos de evaluación de calidad y crecimiento compensatorio de crustáceos orientados a la reducción de costos de producción.

#### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2016-2018**

Las Delegaciones coincidieron en la importancia de trabajar sobre cinco ejes temáticos: Agroindustria; Seguridad y Lucha contra el Narcotráfico; Salud; Medio Ambiente; y Ciencia y Tecnología. El Programa quedó constituido por 14 proyectos (**Anexo III**).

Acordaron que dichos proyectos se mantendrán en consulta por un plazo de 30 días a partir de la celebración de la presente Comisión Mixta a fin de que se completen los formularios, su presupuesto y actividades. El listado definitivo de los proyectos será remitido por la vía diplomática y formará anexo de la presente Acta.

Con el propósito de ejecutar lo acordado de manera eficiente y ágil, se aprobaron los Lineamientos Operativos que figuran como **Anexo IV**. Las Delegaciones acordaron que las actividades que se realicen en el marco de los nuevos proyectos, serán financiadas bajo el esquema de costos compartidos.

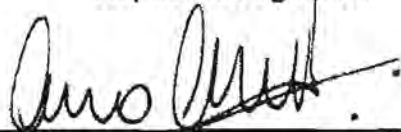
Asimismo, convinieron en realizar una reunión de evaluación de medio término al año de celebrada esta Comisión Mixta. La fecha y lugar se acordará por la vía diplomática.

Las Delegaciones se congratularon por los trabajos realizados en el marco de la VI Comisión Mixta y reconocieron la colaboración de sus respectivas instituciones, las cuales son los actores principales y destinatarios de esta cooperación.

La presente Acta consta de cuatro Anexos que forman parte integral de ésta.

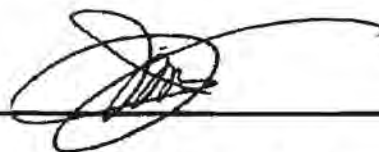
Hecha en la Ciudad de Buenos Aires, en dos ejemplares en español, igualmente válidos, a los 25 días del mes de julio de 2016.

Por el Gobierno de la  
República Argentina



Lic. Ana Ciuti  
Directora General de Cooperación  
Internacional

Por el Gobierno de los  
Estados Unidos Mexicanos



Dra. Martha Navarro Albo  
Directora General de Cooperación  
Técnica y Científica

## ANEXO I

### VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 25 de julio de 2016

#### PROGRAMA

**10:00-10:15 hrs. Inauguración**

- o Bienvenida por parte del Jefe de la Delegación Argentina
- o Mensaje del Jefe de la Delegación Mexicana
- o Presentación de las delegaciones

**10:15- 11:45 hrs. Evaluación del Programa de Cooperación 2014-2016**

- o Presentación de Argentina
- o Presentación de México

**11:45- 12:00 hrs. Receso**

**12:00-13:30 hrs. Revisión general de las propuestas que conformarían  
el VI Programa de Cooperación 2016-2018**

**13:30-14:30 hrs. Almuerzo buffet**

**14:30-15:30 hrs. Revisión del Acta Final y Anexos**

**15:30-17:00 hrs. Elaboración del Informe al Consejo de Asociación**

**17:00 -18:00 hrs. Firma del Acta**



**DELEGACIONES**

**VI PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2016-2018  
ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA ARGENTINA  
Buenos Aires, 25 de Julio de 2016**

**DELEGACIÓN ARGENTINA**

**Dirección General de Cooperación Internacional-DGCIN**

- Lic. Ana Ciuti, Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Consejero Raúl Ailan, Director de Cooperación Bilateral, Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Cdora. Andrea de Fornasari, Coordinadora del Fondo Argentino de Cooperación. (FO.AR.) Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Lic. Paola E. Romero, Responsable de Cooperación Sur – Sur y Triangular con México y Centroamérica. Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Lic. Antonieta Borgna, Responsable de Cooperación Sur – Sur y Triangular con México y Centroamérica. Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

**Dirección de América Central, Caribe y México**

- Mtro. Samuel Ortíz Basualdo, Director a/c

**Embajada de Argentina en México**

- Emb. Daniel Chuburu

**Ministerio de Agroindustria**

- Lic. Gabriela Catalani, Directora de Cooperación y Negociaciones Bilaterales.

- Lic. María Comelli, Asistente técnica en la Dirección de Cooperación y Negociaciones Bilaterales
- Lic. María Inés Vica, Coordinadora de Relaciones Internacionales SENASA
- María Paula Kupferberg. Asistente Técnica en la Dirección de Relaciones Internacionales. SENASA
- Dra. Cristina Arakaki, Gerencia de Relaciones Internacionales. INTA
- Lic. María del Milagro Barreto. Gerencia de Relaciones Internacionales. INTA
- Dra. María Cecilia Ferreira. Gerencia de Relaciones Internacionales. INTA

#### **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**

- Lic. Vanesa Wainstein. Coordinadora de Cooperación Internacional. Coordinación de Articulación de Asuntos Internacionales-Unidad Ministro.
- Dra. Thais Mauro, Subsecretaría de Políticas Alimentarias-Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

#### **Ministerio de Salud de la Nación**

- Lic. Agustín Ingratta. Analista de la Dirección Nacional de Relaciones Sanitarias Internacionales.

#### **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

- Lic. Sol Purita. Responsable de Asuntos Internacionales, Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios.

#### **Ministerio de Medio Ambiente**

- Mg. Ana Balabusic. Directora Nacional de Conservación de Áreas Protegidas. Administración de Parques Nacionales.

#### **SEDRONAR**

- Lic. Verónica Gil Libarona. Coordinadora de Organismos y Organizaciones Internacionales, Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.

#### **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

- Lic. Clara Vallejo, Funcionaria de la Gerencia de Cooperación Económica e Institucional.

- Lic. Leticia Guida, Investigadora INTI-Carnes

#### **DELEGACIÓN MEXICANA**

#### **Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AMEXCID**

- Dra. Martha Navarro Albo  
Directora General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

#### **Embajada de México en Argentina**

- Fernando Jorge Castro Trenti  
Embajador de los Estados Unidos Mexicanos en la República Argentina.
- Tercer Secretario Diego de la Vega Wood  
Encargado de Asuntos Culturales y Cooperación. Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la República Argentina.



## ANEXO III

## Programa preliminar de Cooperación Bilateral 2016-2018

1	ARG	Fortalecimiento institucional para la implementación de los tribunales de tratamiento de drogas	Seguridad y Lucha contra el narcotráfico	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación- Subsecretaría de relaciones con el poder judicial y asuntos penitenciarios	A definir
2	ARG	Fortalecimiento de las capacidades técnicas del SEDRONAR:	Seguridad y Lucha contra el narcotráfico	Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR)- Dirección de Cooperación Nacional e Internacional. Coordinación de Organismos y Organizaciones Internacionales.	A definir
3	MEX	Consolidación de las medidas y programas de protección a personas que intervienen en el procedimiento penal	Seguridad y Lucha contra el narcotráfico	A definir	Procuraduría General de la República- Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio
4	ARG-MEX	Fortalecimiento de las capacidades para el monitoreo y mitigación de la degradación de tierras	Medio Ambiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación - Dirección de Suelos y Lucha contra la Desertificación.	Gerencia de Suelos de la Comisión Nacional Forestal (GS-CONAFOR)
5	ARG-MEX	Planificación y efectividad en el manejo de las áreas naturales protegidas	Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente de la Nación- Administración de Parques Nacionales.(APN)	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
6	ARG-MEX	Áreas protegidas y cambio climático; fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades	Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente de la Nación- Administración de Parques Nacionales.(APN)	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
7	ARG-MEX	Evaluación integral de las estrategias hacia el acceso y cobertura universal efectiva en salud.	Salud	Ministerio de Salud de la Nación- Programa SUMAR	Secretaría de Salud de México- Instituto Nacional de Salud Pública
8	MEX	Intercambio de experiencias en la estandarización de la búsqueda de eventos adversos considerando la Clasificación Internacional de Seguridad del Paciente.	Salud	A definir	Secretaría de Salud de México- Comisión Nacional de Arbitraje Médico
9	ARG	Recubrimientos comestibles activos y funcionales para la comercialización de carnes porcionadas	Ciencia y Tecnología	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	A definir
10	ARG	Desarrollo de alimentos cárnicos funcionales con bacterias lácticas	Ciencia y Tecnología	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	A definir
11	MEX	Intercambio de experiencias investigativas y de enseñanza-aprendizaje en estrategias de bioconservación para mejorar la calidad sanitaria de la carne y los productos cárnicos	Agropecuaria	A definir	Universidad Nacional Autónoma de México- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
12	MEX	Implementación de estrategias institucionales que permitan el fortalecimiento de metodologías enfocadas a mejorar la producción de alimentos en la población de carencia alimentaria	Agropecuaria	Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación-SAGARPA - Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural.



13	MEX	Fortalecimiento de la Cooperación en Buenas prácticas pecuarias y de manufactura, trazabilidad, bioseguridad y vigilancia activa y pasiva para la influenza aviar	Agropecuaria	Ministerio de Agroindustria de la Nación- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentos Nacional de San Agroalimentaria (SEN
14	MEX	Fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias entre México y Argentina para el desarrollo de sistemas de trazabilidad de mercancías agropecuarias, ecúaticos y pesqueras, así como la movilización y fortalecimiento del proceso de certificación de bovinos para movilización	Agropecuaria	Ministerio de Agroindustria de la Nación- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentos Nacional de San Agroalimentaria (Programas de Inspección de la




## **ANEXO IV**

### **LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ARGENTINA**

#### **I. FUNDAMENTOS DE LA COOPERACIÓN**

Garantizar que los proyectos respondan a los intereses de cada país en el marco de sus políticas nacionales.

Focalizar la cooperación en sectores prioritarios para las partes.

Privilegiar proyectos que prevean resultados tangibles, por sobre las actividades aisladas, a fin de dar estabilidad y sostenibilidad a nuestras relaciones de cooperación bilateral.

Asegurar la generación de capacidades al momento de formular los proyectos, y establecer su sostenibilidad.

Identificar con precisión las instituciones contrapartes y los respectivos contactos que faciliten una efectiva y eficaz ejecución y seguimiento de los proyectos participantes del programa bilateral.

Contemplar el establecimiento de mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación, avanzando en el establecimiento de un sistema de indicadores que permita determinar el logro de resultados y el impacto de los proyectos y del programa en general.

Fortalecer la difusión de los proyectos y, en particular, de sus resultados e impactos generados.

#### **II. ENTIDADES COORDINADORAS DE LA COOPERACION**

Por el Gobierno de México se designa a la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a su Representación Diplomática en Argentina.

Por el Gobierno de la República Argentina se designa a la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y a su Representación Diplomática en México.

Las comunicaciones tendrán carácter oficial, siempre y cuando se utilicen los canales diplomáticos o las comunicaciones formales entre sí.

### **III. FINANCIAMIENTO**

Conforme lo establecido en el Artículo VII del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito por ambos Gobiernos en la Ciudad de Buenos Aires el 5 de agosto de 1996, ambas Partes acuerdan ejecutar los proyectos enmarcados en el Programa de Cooperación 2016-2018 bajo el esquema de costos compartidos. Esto es, que el país que envía expertos (en el caso de México la AMEXCID y en el caso de Argentina la DGCIN) se encargará de cubrir los gastos de sus especialistas y funcionarios en su totalidad (pasaje internacional, traslados locales, hospedaje y alimentación).

Las Instituciones ejecutoras argentinas y mexicanas, por su parte, se harán cargo de la logística de proximidad y, de ser posible la atención de cortesía (recepción en el aeropuerto, reserva de hotel y traslados a zonas periurbanas con transporte terrestre) de los profesionales que reciban en sus países.

Los Gobiernos de ambos países buscarán de manera individual o conjunta obtener y aprovechar recursos de otras fuentes de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de cooperación entre ambas Partes.

### **IV. TIEMPO REQUERIDO PARA TRÁMITES**

El expediente de los expertos que brinden asesoría o realicen pasantías en Argentina o en México deberá ser remitido a través de los canales diplomáticos por lo menos 45 días naturales antes de la fecha de realización de cada actividad. Dicho expediente deberá contener el curriculum vitae del experto, copia de su pasaporte y el programa detallado de cada día de trabajo.

Las Partes no podrán realizar cambios de las actividades ni de los participantes propuestos, durante los 15 días hábiles previos a la fecha propuesta para la ejecución de cualquier actividad de cooperación, salvo situaciones de carácter excepcional debidamente justificadas.

## **V. INFORMES**

Los expertos mexicanos y argentinos participantes deberán remitir a las respectivas instituciones coordinadoras del Programa de Cooperación (DGCIN en Argentina y DGCTC/AMEXCID en México) un informe técnico con indicadores cuantitativos y cualitativos que den cuenta del resultado e impacto de la actividad ejecutada, así como las acciones subsecuentes. Este informe se deberá presentar en un plazo que no exceda de los 15 días posteriores a la actividad. Dicho informe deberá ser acompañado con material visual y/o audiovisual de las actividades realizadas en cada misión, en formato digital y papel según correspondiera.

Las Partes se comprometieron a trabajar en el diseño de una metodología común para la evaluación del Programa de Cooperación 2016-2018 que será presentada en el marco de la reunión de seguimiento.

## **VI. SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN**

Las entidades coordinadoras de ambos países, conjuntamente con las Embajadas acreditadas, celebrarán una Reunión de Evaluación Intermedia al año de iniciado el presente Programa de Cooperación, en fecha a determinar por la vía diplomática. En dicha reunión se determinarán directrices y reorientaciones que fueren necesarias para el presente Programa.

Con este propósito, las Partes presentarán, por los canales diplomáticos, un informe de evaluación que incluya aspectos cuantitativos y cualitativos del estado de ejecución de los proyectos.

Ambos Gobiernos establecen que sólo en casos excepcionales se considerarán nuevas iniciativas antes de la siguiente Comisión, siempre y cuando se presenten por la vía diplomática.

**Anexo VI**

**Acta Final de la III Reunión de la Comisión Mixta de  
Cooperación Educativa y Cultural**

**ACTA DE LA III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN  
EDUCATIVA Y CULTURAL  
ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

26 de julio de 2016, Buenos Aires  
Palacio San Martín, Salón Cedro  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1. Palabras de bienvenida del Jefe de la Delegación de Argentina, Embajador Mauricio Wajnrot, Representante Especial para Asuntos Culturales, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El Embajador Mauricio Wajnrot dio la bienvenida a la Delegación mexicana recordando que la presente reunión se enmarca en el Acuerdo de Asociación Estratégica en vigor desde el año 2007 y destacando que se esperan resultados constructivos para las partes.

2. Palabras de la Jefa de la Delegación de México, Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por su parte la Dra. Martha Navarro se refirió a los fuertes lazos que vinculan a nuestros países y que son especialmente fuertes en los ámbitos cultural y académico. Por su parte, enumeró las cátedras universitarias existentes, la fuerte influencia de académicos argentinos en instituciones universitarias líderes en México, los proyectos de colaboración entre la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior y el Consejo Interuniversitario Nacional CIN y la oferta de becas entre ambos países. Asimismo, celebró la próxima inauguración de la Librería del Fondo de Cultura Económica. Finalmente, subrayó que esta reunión constituye la oportunidad de analizar conjuntamente prioridades y estrategias para robustecer la cooperación entre ambos países y contribuyendo, con ello, a su desarrollo.

3. Presentación de las Delegaciones.

Ambos Jefes de Delegación presentaron a sus integrantes, cuya composición figura como Anexo I de la presente acta.

4. Aprobación de la Agenda.

Ambas Delegaciones procedieron a aprobar la agenda que figura como Anexo II de la presente acta.

5. Residencias Artísticas.

- a) Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de Proyectos Específicos Vinculados a la Investigación, Producción de Obra y el Intercambio de

Residencias Artísticas entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la República Argentina.

La Delegación del Ministerio de Cultura de la Nación, recordó que había presentado a la parte mexicana el proyecto de Memorandum de Entendimiento. La Parte mexicana informó que el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de la Secretaría de Cultura ha señalado su imposibilidad para la negociación de este Memorandum debido a restricciones presupuestarias.

- b) Residencias Artísticas (en el marco del Memorandum para el Intercambio de Residencias Artísticas entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República Argentina suscrito en 2014).

La Parte argentina hizo referencia a la próxima convocatoria para la selección de cinco artistas argentinos que viajarán a México para desarrollar actividades de perfeccionamiento y producción de obra.

Por su parte, la Delegación mexicana manifestó que tenían conocimiento sobre dicha convocatoria.

6. Promoción cultural: Áreas prioritarias del Programa de Cooperación Cultural 2016-2018.

Temas de interés de la Delegación mexicana:

La Delegación mexicana anunció que su país estaría dispuesto a considerar proyectos que beneficien a los sectores de formación de recursos humanos, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades, innovación y protección del patrimonio cultural para que formen parte del futuro programa de cooperación.

Temas de interés de la Delegación argentina:

- a) Intercambios artísticos: Intercambio en materia de orquestas y Festival Internacional Cervantino.

La Delegación argentina transmitió su interés de invitar a un director mexicano a participar de un encuentro de orquestas sinfónicas argentinas que se realizará en el mes de noviembre. Se mencionó que prioritariamente se invitaría al Director Carlos Miguel Prieto, alternativamente Sergio Cárdenas, Enrique Barrios o Eduardo Diazmuñoz.

Respecto del Festival Cervantino, la Parte mexicana expresó el interés de invitar en futuras ediciones al Ballet y la Opera de Cámara del Teatro Colón, Chango Spasiuk, Adriana Varela, Poper Stand Up Científico y la Camerata Argentina de Guitarra. La parte argentina se comprometió a transmitir las invitaciones a los mencionados artistas.

b) Promoción de la lectura (propuesta "Círculos de Lectura").

La parte argentina propuso la realización de Círculos de Lectura, que sigue el modelo mexicano. En ese sentido, se transmitió el interés de convocar a escritores mexicanos para participar de estas actividades durante el segundo semestre de 2017. La Delegación mexicana expresó su voluntad de colaborar con la propuesta y ofreció extender la invitación al escritor mexicano Mario Bellatin, quien estará en Buenos Aires a principios de octubre de 2016.

c) Sistemas de Información Cultural. Intercambio de experiencias.

La Delegación argentina se refirió a una propuesta de intercambio de metodología entre los órganos encargados del cálculo y la medición de indicadores y estadísticas culturales. Por su parte, la Delegación mexicana se comprometió a transmitir dicho interés a la autoridad competente de su país.

d) Cine y Audiovisual:

En función de la tarea que viene realizando el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para la constitución de su cinemateca y archivo de la imagen nacional, se solicitó la cooperación de la Cineteca Nacional de México a tales fines, a través de intercambios de especialistas y profesionales, talleres, etc.

e) Intercambio en materia de teatro (proyecto de convenio específico).

La Delegación argentina presentó una propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional del Teatro y su par mexicano.

f) Programas e Iniciativas Iberoamericanos (IBERRUTAS – IBERCOCINAS).

La Delegación argentina mencionó que se prevé la entrega del Tercer Premio IBERRUTAS a la mejor película iberoamericana en el marco de la muestra internacional de cine con perspectiva de género (MICGénero), a realizarse entre el 4 de agosto y el 30 de octubre en la ciudad de México y en once estados de ese país en una primera etapa y a continuación en Argentina, durante el mes de noviembre.

g) Cooperación en materia de Museos.

La Delegación argentina transmitió su interés en realizar intercambios y articulaciones con instituciones mexicanas que llevaron adelante acciones orientadas al diseño inclusivo y la accesibilidad en museos (Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, Museo de Arte Popular, Museo Nacional de Antropología, entre otros). Por su parte, la Delegación mexicana se comprometió



en transmitir dicho interés a las instituciones que figuran en un listado elaborado a tal fin.

h) Muestra "Orozco, Rivera, Siqueiros. La exposición pendiente y Conexión Sur"

Por su parte, la Delegación mexicana se refirió a la muestra "Orozco, Rivera, Siqueiros. La exposición pendiente y Conexión Sur", que se exhibe actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires y señaló su satisfacción al conocer que más de 100.000 visitantes ya la han recorrido.

i) Intercambio de información en materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

La Delegación mexicana transmitió el interés de la Secretaría de Cultura de promover la colaboración entre el Instituto Nacional del Derecho de Autor y la Dirección Nacional del Derecho de Autor del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos argentino. La parte argentina se comprometió a remitir dicha propuesta al área competente.

j) Proyecto "Potrero de Payogasta"

La Delegación mexicana informó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia presentará próximamente una propuesta de plan para la conservación, la restauración y la apertura al público del sitio arqueológico "Potrero de Payogasta" ubicado en la Provincia de Salta, con el fin de que pueda ser considerado para que forme parte del próximo Programa de Cooperación Cultural.

7. Centro Cultural y Librería del Fondo de Cultura Económica "Arnaldo Orfila Reynal" en Buenos Aires.

El Sr. Alejandro Archain, Gerente General de la Filial argentina del Fondo de Cultura Económica, destacó el importante rol desempeñado por la mencionada casa editorial para acercar a los pueblos de ambos países e informó que en octubre próximo, se prevé la inauguración del Centro Cultural y librería "Arnaldo Orfila Reynal" ubicado en el barrio porteño de Palermo, en un edificio diseñado por el Arq. Clorindo Testa.

8. Modificaciones del Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico o sus Denominaciones Equivalentes entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.

Ambas Delegaciones celebraron que, en ocasión de la visita del Sr. Presidente de México Enrique Peña Nieto el 29 de julio próximo, se procederá a la firma de las Notas Reversales para la Modificación del mencionado Convenio y recordaron que el proceso fue el resultado de lo consensuado en la I Reunión de la Comisión Bilateral Técnica Educativa en mayo de 2013.

9. Resultados de la II Reunión de la Comisión Bilateral Técnica del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.



Ambas Delegaciones pasaron revista a los compromisos asumidos en el marco de la reunión de referencia y la Delegación mexicana informó que compartirá los datos del punto de contacto de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública. Adicionalmente, la Parte mexicana anunció que, en breve, transmitirá los comentarios de la Secretaría de Educación Pública en relación con las entidades acreditadoras, en el marco del Art. IV del Convenio.

10. Áreas prioritarias del Programa de Cooperación Educativa 2016-2018.

La Delegación mexicana anunció que su país estaría dispuesto a considerar proyectos que beneficien a los sectores de formación de recursos humanos, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades, innovación y protección del patrimonio cultural para que formen parte del futuro programa de cooperación.

Por su parte, la Delegación argentina manifestó su interés en cooperar en los siguientes temas:

- a. Evaluación Educativa: cooperación mutua entre la Secretaria de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y el Instituto Nacional para Evaluación de la Educación de México, particularmente en el fortalecimiento de recursos humanos de sistemas de información.
- b. Intercambio académico, en materia de posgrado, con el objetivo de implementar proyectos que favorezcan la formación de recursos humanos, investigación conjunta, transferencia de tecnología e innovación productiva.
- c. Innovación educativa, en particular alfabetización digital, desarrollo de centros de innovación educativa, intercambios de buenas prácticas relacionadas con la pedagogía digital. Adicionalmente, la parte argentina señaló la intención de Educ.Ar S.E. en llevar adelante acciones de cooperación con el Estado de Morelos en esta temática.

-   
 11. En el marco del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos suscripto el 26 de noviembre de 1997, ambas Delegaciones se comprometieron a presentar propuestas de proyectos con base en las áreas identificadas y otras que pudieran ser acordadas adicionalmente, en un plazo no mayor a los sesenta (60) días naturales, sujetas a su evaluación técnica y presupuestaria, para la conformación de los Programas de Cooperación Cultural y Educativa que estarán vigentes para el período 2016-2018.

La presente Acta fue hecha y suscripta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dieciséis, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.



Por la Delegación argentina  
Emb. Mauricio Wajnrot



Por la Delegación mexicana  
Dra. Martha Navarro Albo

## ANEXO I

### III COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Buenos Aires, 26 de julio de 2016

#### DELEGACIONES

##### DELEGACIÓN ARGENTINA

###### Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

- Embajador Mauricio Wajnrot, Representante Especial para Asuntos Culturales
- Embajador argentino en México, Daniel Chuburu
- Ministro Jorge Mastropietro
- Ministro Mercedes Parodi
- Ministro Samuel Ortiz Basualdo
- Consejero Gonzalo Entenza
- Secretario Nicolás Brea
- Secretario Matías Pascuchelli

###### Ministerio de Educación y Deportes

- Dr. Francisco Miguens Campos, Director de Cooperación Internacional
- Lic. Marcelo Federico, Coordinador de Relaciones Bilaterales
- Lic. Anahí Astur, Subcoordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional Universitaria

###### Ministerio de Cultura

- Ministro Beatriz Vivas, Directora Nacional de Cooperación Internacional
- Lic. María Emilia Barsanti

##### DELEGACIÓN MEXICANA

###### Secretaría de Relaciones Exteriores

- Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

###### Embajada de México en Argentina

- Embajador Fernando Jorge Castro Trenti
- Tercer Secretario Diego de la Vega Wood, Encargado de Asuntos Culturales y Cooperación

###### Fondo de Cultura Económica

- Mtro. Alejandro Archain, Gerente General del Fondo de Cultura Económica en Argentina

## ANEXO II

### III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

26 de julio de 2016, Buenos Aires  
Palacio San Martín, Salón Cedro  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

#### AGENDA

1. Palabras de bienvenida del Jefe de la Delegación de Argentina, Embajador Mauricio Wajnrot, Representante Especial para Asuntos Culturales, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
2. Palabras de la Jefa de la Delegación de México, Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
3. Palabras del Emb. Fernando Jorge Castro Trenti, Embajador de México en Argentina.
4. Presentación de las Delegaciones.
5. Aprobación de la Agenda.
6. Residencias Artísticas.
  - a) Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de Proyectos Específicos Vinculados a la Investigación, Producción de Obra y el Intercambio de Residencias Artísticas entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la República Argentina.
  - b) Residencias Artísticas (en el marco del Memorándum para el Intercambio de Residencias Artísticas entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República Argentina suscrito en 2014).
7. Promoción cultural: Áreas prioritarias del Programa de Cooperación Cultural 2016-2018.

#### Temas de interés de la Delegación argentina.

- a) Intercambios artísticos (intercambio en materia de orquestas, Festival Internacional Cervantino y proyecto "Biblioteca Virtual de Música Sinfónica Latinoamericana").
- b) Promoción de la lectura (propuesta "Círculos de Lectura").
- c) Sistemas de Información Cultural. Intercambio de experiencias.
- d) Cine y Audiovisual.
- e) Intercambio en materia de teatro (proyecto de convenio específico).
- f) Programas e Iniciativas Iberoamericanas (IBERRUTAS – IBERCOCINAS).
- g) Cooperación en materia de Museos.

#### Temas de interés de la Delegación mexicana

- h) Muestra "Orozco, Rivera, Siqueiros. La exposición pendiente y La Conexión Sur.
- i) Intercambio de información en materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos.
- j) Proyecto "Potrero de Payogasta".

8. Centro Cultural y Librería del Fondo de Cultura Económica "Arnaldo Orfila Reynal" en Buenos Aires.
9. Modificaciones del Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico o sus Denominaciones Equivalentes entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.
10. Resultados de la II Reunión de la Comisión Bilateral Técnica del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.
11. Evaluación Educativa: cooperación mutua entre la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México, particularmente en el fortalecimiento de recursos humanos de sistemas de información.
12. Intercambio académico.
13. Áreas prioritarias del Programa de Cooperación Educativa 2016-2018.
14. Revisión y aprobación del Acta Final.
15. Firma del Acta Final.

Two handwritten signatures in black ink. The top signature is a stylized, cursive 'M' with a long vertical stroke extending upwards. The bottom signature is a more compact, cursive signature, possibly 'MB'.

## *Declaración conjunta*

### *Visita de Estado del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, a la República Argentina*

El día 29 de julio de 2016, a invitación del Presidente de la República Argentina, Mauricio Macri, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, realizó una Visita de Estado a la República Argentina.

Ambos Mandatarios destacaron el excelente momento histórico que vive la relación bilateral, misma que ha recibido un renovado impulso durante la visita presidencial con la suscripción de diversos instrumentos, en áreas como comercio, cooperación espacial, reconocimiento de títulos académicos, género, turismo y colaboración académica-diplomática, entre otros.

Asimismo, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, fue declarado huésped oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y recibió las Llaves de esta ciudad, al tiempo que fue condecorado por el Presidente Mauricio Macri con la Orden del Libertador San Martín, en grado de Collar, máximo galardón que otorga el Gobierno de la República Argentina.

De igual forma, el Presidente Peña Nieto depositó una ofrenda floral en el Monumento al Libertador José de San Martín.

Posteriormente sostuvo un encuentro privado con el Presidente Macri, a quien impuso la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Collar, máximo reconocimiento que otorga el Gobierno de México.

Luego de su encuentro, el Presidente Peña Nieto saludó a los Presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados y a la Sra. Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia y manifestó, con el Presidente Macri, un mensaje a la prensa local.

Al término de las conversaciones entre ambos Mandatarios, acordaron emitir la siguiente:

## *Declaración Conjunta*

1. Los Presidentes conversaron sobre los temas prioritarios de la agenda bilateral, regional y multilateral de mutuo interés y acordaron seguir trabajando para fortalecer y profundizar la relación, así como los intereses comunes y los valores compartidos.
2. Los Mandatarios se congratularon por los resultados de los trabajos de las tres Comisiones que forman parte del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica: Comisión de Asuntos Políticos, Comisión de Cooperación y Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversión, e instruyeron a los distintos Ministerios y Secretarías a dar seguimiento a los acuerdos adoptados.
3. Ambos Presidentes mostraron su satisfacción por los avances recientes entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico en temas de interés común, con el fin de profundizar los vínculos de amistad y entendimiento mutuo entre ambos esquemas e intensificar la cooperación en la integración regional.
4. Reconociendo la importancia que Argentina y México atribuyen al Grupo de los Veinte (G20), ambos Mandatarios acordaron establecer un mecanismo informal de consulta bilateral sobre este foro, que podrá reunirse en el marco de las reuniones del mismo o alternadamente en uno u otro país, con miras a explorar iniciativas o propuestas conjuntas en temas de interés común.
5. Ambos Presidentes reconocieron la importancia de abordar el Problema Mundial de las Drogas mediante un enfoque integral y equilibrado entre las dimensiones de restricción de la oferta y reducción de la demanda de drogas, sustentado en el principio de responsabilidad común y compartida. A su vez, promovieron una perspectiva que ponga en el centro la salud y el bienestar de las personas, en el marco de las tres Convenciones Internacionales en la materia, el respeto del derecho internacional y el pleno respeto de los derechos humanos.
6. Los Mandatarios instaron a promover conjuntamente iniciativas tendientes a mejorar los mecanismos de coordinación de la asistencia humanitaria internacional a nivel regional, tal como lo han realizado en el pasado a través de sus instancias específicas, en



contribución al desarrollo y fortalecimiento de las Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH).

7. Ambos mandatarios reafirmaron su compromiso y firme voluntad para promover y proteger los derechos humanos, al tiempo que reconocieron la importante labor de los mecanismos existentes en la materia, particularmente el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En este sentido, los Presidentes de México y Argentina destacaron la importancia de fortalecer la cooperación existente, tanto en foros regionales como multilaterales, para asegurar el pleno respeto de los derechos humanos.
8. Argentina y México se congratularon por las acciones conjuntas desarrolladas en materia de igualdad de género, empoderamiento y derechos de las mujeres, en el marco del Primer Encuentro Internacional de las Mujeres en la Economía del Conocimiento y la Innovación, celebrado en Mérida, Yucatán, del 24 al 26 de enero de 2016, así como por la participación de una experta mexicana en el Taller sobre Modalidades de Protección para las Mujeres y sus hijas/os en situación de Violencia: Refugios y otras alternativas, celebrado en la Cancillería argentina los días 28 y 29 de abril pasado; así como el copatrocinio argentino a la resolución presentada a iniciativa de México sobre la Incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas relacionados con las drogas, en el marco de la 59<sup>o</sup> Comisión de Estupefacientes en marzo de 2016.
9. Ambos Presidentes se comprometieron a continuar avanzando de manera conjunta en la agenda de igualdad de género y derechos de las mujeres, en particular en la lucha por eliminar las múltiples formas de discriminación ejercidas contra ellas, como un requisito para erradicar la violencia contra las mujeres. Asimismo acordaron redoblar esfuerzos para lograr el empoderamiento integral, en un marco de respeto por los derechos humanos y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y de la Plataforma de Acción de Beijing.
10. A su vez, manifestaron que el enfoque de derechos y la transversalización de la perspectiva de género son estrategias fundamentales para la formulación de políticas públicas que contribuyan a eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres

y para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

11. Los Mandatarios reafirmaron la voluntad de sus respectivos Gobiernos de cooperar en todo lo que se encuentre a su alcance para procurar el fortalecimiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que ésta se mantenga como un foro vigente en la resolución de conflictos, promoción del diálogo en el hemisferio y en sintonía con los nuevos tiempos.
12. En ese contexto, destacaron las importantes actividades que la OEA viene desarrollando desde hace años en respaldo al Proceso de Paz en Colombia a través de la Misión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), y -teniendo en cuenta los importantes acuerdos recientemente firmados entre el Gobierno y las FARC- reiteraron que sus países aportarán personal especializado con vistas a su refuerzo y consolidación.
13. Ambos Presidentes reafirmaron el compromiso de sus respectivos países con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consideraron que su efectiva aplicación tiene el potencial de transformar nuestro mundo, erradicando la pobreza y el hambre en una sola generación, promoviendo la salud y la educación para todos, y asegurando la inclusión de los grupos vulnerables, sin dejar a nadie atrás. Asimismo, afirmaron que el logro de un desarrollo sostenible verdaderamente resiliente requiere empoderar a las mujeres y a las y los jóvenes, haciéndolos partícipes en los procesos de toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a los desafíos comunes.
14. Celebraron, a su vez, la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, decidida durante el 36° Período de Sesiones de la CEPAL (Ciudad de México, 23 al 27 de mayo de 2016). El Foro tendrá la función de realizar el seguimiento de la Agenda 2030 a nivel regional y brindará oportunidades para el aprendizaje mutuo, incluso a través de exámenes voluntarios y el intercambio de buenas prácticas, favoreciendo la búsqueda de soluciones a problemas comunes.
15. Ambos Presidentes destacaron la relevancia de la cooperación académico-diplomática entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y el Instituto Matías Romero y se congratularon por la suscripción del Memorándum de Entendimiento en materia de

Colaboración Académico-Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

16. Se congratularon por la participación de dos jóvenes diplomáticos argentinos en el XXII Curso de Política Exterior de México para Diplomáticos de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo del 21 de septiembre al 5 de octubre de 2016.
17. Los Mandatarios se congratularon por los avances en la cooperación entre ambos países y los compromisos alcanzados en temas relativos a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Al respecto, el Presidente Peña Nieto agradeció a Argentina la cooperación brindada a México para la capacitación de observadores militares mexicanos y la creación de capacidades en ese ámbito. Los Presidentes coincidieron en continuar colaborando en la materia, al tiempo que expresaron su disposición para garantizar que los intercambios y la cooperación prosigan con el mismo éxito.
18. Considerando el interés mutuo en fortalecer vínculos entre ambos países y convencidos de la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de la cooperación internacional para la movilidad de personas, a través del desarrollo de acuerdos y actividades de cooperación, conviene la creación de un Grupo de Trabajo sobre Asuntos Migratorios y Consulares, orientado fundamentalmente a intercambiar buenas prácticas e información que facilite la movilidad internacional de personas por cortas estancias con fines de turismo, culturales, negocios, entre otros en un marco de seguridad pública, fronteriza y regional, así como para la protección y promoción de derechos de los connacionales residentes en uno y otro país y su plena inserción en el mismo.
19. En ese sentido, se instruye al Grupo de Trabajo sobre Asuntos Migratorios y Consulares, integrado por Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores con competencia en la temática y de la Autoridad Migratoria de ambos países, a avanzar en la negociación de un Acuerdo de Intercambio de Información Migratoria con el propósito de facilitar la movilidad de los nacionales de ambos países, así como de un instrumento que fomente la movilidad de jóvenes de ambos Estados para que puedan apreciar la cultura y el modo de vida del otro Estado.

20. □ Acordaron la ampliación y profundización de los acuerdos económicos y comerciales vigentes, con el propósito de sentar las bases para avanzar en la integración bilateral; incrementar los flujos comerciales para fortalecer la integración regional; intensificar y diversificar el comercio, a través de una mejora eficaz de los sistemas de producción; y estimular inversiones encaminadas a fortalecer las cadenas de valor entre ambos países, así como un intensivo aprovechamiento de los mercados.
21. La profundización del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6) comprenderá la ampliación significativa del universo arancelario de productos con preferencias en el ámbito del acuerdo, incluyendo nuevas mercancías agrícolas e industriales, y la profundización de los niveles de preferencia actualmente otorgados entre ambos países.
22. La negociación incluirá las siguientes disciplinas: acceso a mercados, reglas de origen, facilitación de comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, remedios comerciales y salvaguardias, política de competencia, mejora regulatoria, compras públicas, propiedad intelectual, servicios, inversiones, y otros temas de interés común.
23. Destacaron que en el marco de la Asociación Estratégica los acuerdos económicos y comerciales entre ambos países han permitido un salto cualitativo en los vínculos bilaterales, con fuerte impacto en el intercambio comercial, superando en la última década los 2.000 millones de dólares anuales, y reafirmaron la vigencia de los principios del comercio mutuamente benéfico.
24. En este sentido, celebraron la realización de la IV Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones Argentina-México, en cuyo marco se acordaron los “Parámetros para la ampliación y profundización del Acuerdo Comercial entre México y Argentina”, que constituye el marco que regirá las negociaciones para la ampliación y profundización del ACE 6 que se iniciaría con una primera ronda de negociaciones prevista para noviembre de 2016 en la Ciudad de México.
25. Destacaron la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de los servicios de sanidad animal y vegetal de ambos países para avanzar en la agenda bilateral como una herramienta esencial para